DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.143

Montevideo, Miércoles 24 de Febrero de 1915

Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis "	" 5.50
" doce "	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero, Administrador.

Diligencia de Melo á Artigas

De Paulino Silvera

Días de salida

De Melo—Enero 1.o, 10, 20 y 29; Febrero 7, 17, 27; Marzo 7, 17 y 26.

De Artigas: Enero 5, 14 y 23. Febrero 2, 11 y 20. Marzo 2, 11, 20 y 30. Precios de pasaje: de Melo á Chuy, $ 1.50; á Asperezas, $ 3.00; á Saldaña, $ 3.50; á Corral de Piedra, $ 4.00; á Sarandí, $ 4.50; á Bañado de las Pajas, $ 5.00; á Artigas, $ 7.00. La empresa cuenta con dos diligencias y un carruaje suizo para viajes fuera itinerario.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10, 19 y 28 á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 12 y 21 á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 3, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21 ,á las 7 a. m., á Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, días 7 y 24, á las 9 a. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 4 y 20.

Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, 12 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—El sábado 13, á las 11.30, gran baile de máscaras y particular. Director de la banda: Arturo Infantozzi.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón; $ 4.00; palcos altos, $ 2.00; entrada para hombres, $ 1.00.

URQUIZA—Empresa José y Luis Crodara.—A las 11 1|2 de la noche: Grandes bailes de máscaras y particular las noches del 13, 14, 15, 16, 20 y 21.—Director de la Banda: Aquiles Gubitosi.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón, $ 5.00; entrada para hombres, $ 2.00.

CASINO—Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por José López Silva.

Precios de las localidades—Por sección: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.30; Entrada á palco, 0.15; Entrada general, 0.15.

Por función entera: Entrada y asiento delantera, cazuela y galería, 0.30; Entrada general á cazuela y galería, 0.15.

Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con variados programas.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte dramático. Espectáculos gratuitos los martes, jueves, sábados y domingos.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

ALQUILASE casa Rivera 2287. Llaves: Lavalleja 2312. Tratar: Rincón 480. 633-Fb.26.

ALQUILO chalet en Sayago, 5 P., hall, etc., en la Avenida Sayago N.o esq. Millán, tren al frente. Caiguá 1446. 639-Fb.26.

ALQUILO casa moderna, 5 P., en calle Lima 1640, á 100 mts. de Sierra. Posee toda comodidad y confort. Caiguá 1446. 640-Fb.26.

ALQUILANSE casas, Florida 1284, para comercio y familia. Rincón 480. 637-Fb.26.

MAPA DE EUROPA, grande 75 por 75, en nuevos colores, 90 centésimos. Librería Ibarra, Rincón 601. 630-F.25.

ALQUILO casa nueva, 5 piezas, cuarto de baño y demás comodidades, calle San Salvador 1763, cerca Parque Urbano. 629-F.28.

CHALET NUEVO en Pocitos, todo confort, para invierno y verano, siete piezas, cuarenta pesos. Informes: 25 de Mayo 665. 628-F.28.

APROVECHEN — El que precise dinero en hipoteca ó quiera comprar casas, campos, etcétera, verdaderas pichinchas, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. 608-Fb.24.

PERRO PERDIDO — Perdiguero blanco con manchas amarillas. Llámese Gyp. Será gratificado quien lo devuelva, calle Miguelete 1284. 607-Fb.24.

PARA INGENIEROS Y AGRIMENSORES—Se venden en buen estado, 2 teodolitos y nivel Troughton Simins, sextantes, barómetro anemómetro, diagramas, diarios, pluviómetro, Wilson higrómetro, 2 aparatos para medir corrientes, termógrafo. 1489, Misiones. Pieza 39. 597-Fb.27.

AL COMERCIO—100 blocks borradores grandes 2.50, doc. 0.32. Libro tas talonarias recibo hilo 100 hojas, 020, doc. $ 2. Cajas papel hilo, blanco y luto 1|2 precio, etc., etc., por reclame. Librería Enciclopédica. 25 Mayo 335. 596-Fb.25.

ALQUILASE casa-quinta al lado del Colegio Pío. Informes: Benito Antón. Villa Colón. 522-Fb.25.

PIANO magnífico, se vende. Marca Ivers y Pond. Dos años de uso. Probar y tratar: 18 de Julio 2005. 569-Fb.25.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL — Teneduría, caligrafía, idiomas, máquina. Mensualidad: 3 pesos. Individuales 6. Preparación para contabilidades especiales, bancos. Misiones 1528. 556-Mz.6.

HORTICULTOR de oficio 21 años solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos iniciales F. C. P. 217-j.s.d.

SE ARRIENDAN campo y viñedo, juntos ó por separado, compuesto de 560 hectáreas, apto para ganadería y agricultura, en la región de Los Tambos. Viñedo de 14 hectáreas en plena producción, con bodega y clientela formada á 15 kilómetros. Estación 25 de Agosto, Cardal y Rodríguez. Dirigirse M. A. M., Granja los Plátanos, Estación 25 de Agosto 506-fb.28

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096 Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 584-pte.

ITINERARIO DE FERROCARRÍLES

HORARIO DE VERANO

A Canelones—Salida, todos los días á las 6.15, 6.55, 10.10, 11.15, 17.15, 18.30, además los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55 y los martes, jueves, sábados á las 9.25 y 19.35.

Regreso, todos los días á las 7.32, 9.11, 13.13, 18.27, 19.18, además los lunes, miércoles y viernes á las 14.15; y los martes, jueves, sábados y domingos á las 5.10 y 16.21.

A Florida—Salida, todos los días á las 6.15 y 18.30 y además los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días á las 7 y 17.14 y además los lunes, jueves y sábados á las 2.55.

A Durazno—Salida, todos los días á las 6.15 y además los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días á las 14.21 y además los miércoles, viernes y domingos á las 23.35.

A Río Negro—Salida, todos los días á las 6.15 y además los martes, jueves y sábados, á las 19.35.

Regreso, todos los días á las 12.5 y además los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 21.

A Tacuarembo—Salida, martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, lunes, miércoles, viernes y domingos á las 14.13.

A Rivera—Salida, martes, jueves y sábados á las 19.35, con combinación al Ferro Carril Midland.

Regreso: lunes, miércoles, viernes y domingos á las 10.10, con combinación del Ferro Carril Midland.

A Minas—Salida: todos los días á las 7.50.

Regreso: todos los días á las 14.35.

A Nico Perez—Salida, martes, jueves y sábados á las 6.30 y lunes miércoles y viernes á las 8.45.

Regreso: martes, jueves y sábados á las 6|48 y miércoles, viernes y domingos á las 11.20.

A San José—Salida, todos los días á las 10.10 y 17.15, además los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55 y los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso, todos los días á las 6 y 16.25, además los lunes, miércoles y viernes á las 12.35 y los martes, jueves, sábados y domingos á las 14.50.

A Puerto Sauce—Salida, martes, jueves y domingos á las 9.25

Regreso, lunes, miércoles y viernes á las 8.

A Colonia—Salida, martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso, lunes, miércoles y viernes á las 7.10.

A Melo—Salida, martes, jueves y sábados, á las 6.30.

Regreso, miércoles, viernes y domingos á las 6.

A Treinta y Tres—Salida, martes, jueves y sábados, á las 6.30.

Regreso, miércoles, viernes y domingos, á las 7.40.

A Maldonado—Salida, todos los días á las 9.15.

Regreso, todos los días á las 12.15.

A Mercedes—Salida, lunes, miércoles y viernes, á las 6.55.

Regreso, martes, jueves y sábados, á las 8.30.

A Atlántida—Salida, todos los días á las 9.15.

Regreso, todos los días á las 16.1.

A Piedras—Salida, todos los días á las 6. 6.15, 8.17, 10.10, 10.40, 11.15, 12.2, 13.40, 14.40, 16.20, 17.15, 18, 18.30, 19.30, 21.25, 23.10 y 0.45; además, los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55 y los martes, jueves y sábados, á las 6.30, 9.25 y 19.35.

Regreso todos los días á las 5.20, 6.50, 8.20, 9.10, 10.5, 11.20, 12.55, 13.40, 14.35, 15.35, 17.8, 18.47, 19.12, 20.4, 20.25, 22 y 23.50; además, los lunes, miércoles y viernes á las 14.55 y los martes, jueves, sábados y domingos, á las 6 y á las 17.

A Pando—Salida, todos los días á las 7.50, 9.15, 11.30 y 18.5.

Regreso, todos los días á las 7.20, 13.30, 17.15 y 17.32.

A San Ramón—Salida, todos los días á las 17.35, y además los lunes, miércoles y viernes á las 8.45 y los martes, jueves y sábados, á las 6.30.

Regreso, todos los días á las 7.18; además los martes, jueves y sábados á las 11.37 y los miércoles, viernes y domingos á las 15.42.

DINERO HIPOTECA—Tengo diversas partidas. Interés corriente. Jentschick, Misiones 1482. 4058-h.n.o.

ARRIENDASE 67 hectáreas camp: inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h.n.o.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 221 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, da pensión y lleva viandas a precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza. 1006-fb.28-1915.

CAMPO — Pastoreo o labranza, arriéndanse 900 hectáreas. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4247-h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

QUIERE — Vd. vender sus muebles, vea la casa de remates y anticipos Francisco Esperan Muñiz, Zabala 1368. Escritorio: Treinta y Tres núm. 1321. 53-E.8|916.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados— Estudio. 25 de Mayo 544. Horas: 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CAÑIZAS— Abogados — Estudio: calle Solís núm. 1508. 3592-E 31.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas— Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ESCRIBANOS

PEDRO E. PINTO — Escribano—Registro de hipotecas, primera sección Juan Cárlos Gómez 1436. 3315-pte.

JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno. 2802-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante—Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

BERNABE L. MAGARIÑOS — Escribano. Ha trasladado su Escribanía á la calle Cerro Largo N.o 881. 472-h.n.o.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. 521-Ag.13.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274 Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos. Construcciones en general. Proyectos. Direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista— Misiones 1489 —Montevideo.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta Calle Uruguay 961.—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.

Dr. ALBERTO MAÑÉ—Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 710, casi esquina Juncal. 1385-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vegiga, próstata, uretra, de regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. perm.85.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. A. ISOLA, oculista — Profesor de Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. Médico oculista del Hospital de Caridad.—Uruguay 967.

Dr. CAPRARIO ERNESTO—Médico-Cirujano de niños, 25 de Mayo 117, entre Zabala y Misiones. Teléfono La Uruguaya 2159. Central. Consultas de 1 a 3.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada)

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista—De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 a 4. Jueves exceptuados, 18 de Julio 1263. Teléfono Cooperativa. 4496-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Calle Mercedes N.o 807. Consultas de 2 a 5 p. m. 2405-pte.

DOCTOR JOSE PEDRO URIOSTE —Medicina general, con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-perm.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 862 (antes 27), de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

Dr. RAFAEL SCHIAFFINO—Médico—Ha trasladado su consultorio a la calle Rincón N.o 421.—Consultas de 1 a 3 p. m., menos los jueves y días festivos. 3788-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 881. Teléfono Uruguaya 203. Central. 17-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto) —Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 5. Yaro 1419. 3168.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1885-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 2855-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 a 3 p. m., La Uruguaya 823. 290-pte.

Dr. J. J. COPPOLA— Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 2 a 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

DOCTOR RUIKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669.

MARTIRENE JOSE —Médico-Cirujano de niños Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Yi 1419. 1729-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1232. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2325-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Jefe de Clínica Médica—Enfermedades del corazón y afecciones médicas de los riñones. Consulta de 2 á 5. Río Negro 1441. Teléfono: 1519, Central.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 a 6.30. 264-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano de las Facultades de Turín y Génova—Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Consultas de 2 a 4, todos los días hábiles, lunes, miércoles y viernes de 8 y 1|2 a 10 p. m.—Calle 25 de Agosto 312. 4047-pte.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 a 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid, 18 de Julio N.o 1277.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

—EL—

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

—Y LA—

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h.n.o.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL DE JUAN BOURDÁ

4236-pte.

SALTO

Hotel y Restaurant COMERCIO

De ANON y LOMPODIO

Calle Brasil esquina Constituyente —Mobiliario nuevo.—Baños.—Precios moderadísimos. 4222-pte.

RIVERA

Grande Hotel Comercio DE Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El mas céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner Concert. 230-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1495 n|n. 239-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado—Treinta y Tres 1386. 4774-pte.

JUAN PEDRO RAMIREZ Y WASHINGTON BELTRAN—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3361-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA— Abogados — Buenos Aires 588. 3196-pte.

SEBASTIAN PUPPO — Abogado—Estudio: Rincón 688—Domicilio: Colonia núm. 1982.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA —Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

JOSE A. DE FREITAS—Abogado. Trasladó su estudio á la calle Zabala 1330. 222-perm.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ— Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395

ARQUITECTOS

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros, Alzaibar 1313. Teléfono: La Uruguaya 1506 (Central). 2426-pte.

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1324 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio a la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 1561 (Cordón). 4391-pte.

DENTISTAS

SEVERO LAGUARDA — Cirujano Dentista—De regreso de su viaje á Europa a reanudado sus tareas profesionales.—Yi 1290 esquina San José. 4121-pte.

LONABA RICARDO—Cirujano-dentista: Consultas de 8 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco N.o 1396 esquina Colonia. 2776-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista —Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1353. 321-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina—Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m., Sarandí 535. 3219-pte.

R. RINALDI GUERRA —Dentista —Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1383. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. 1691-pte.

Dr. GILBERTO REGULES—Especialista en oídos, nariz y garganta. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Sarandí 412. Consultas de 2 a 5. 25-F.6.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272 Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio a la calle Colonia 1240, entre Cuareim y Yí. Consultas de 2 a 4, exceptuando los jueves.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. GHIGLIANI Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay N.o 1040, casi esquina Río Negro, T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 a las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay N.o 1130, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 3 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ— Oculista —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5. exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños, calle Ituzaingó 1451, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 a 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono La Uruguaya 1198 (Central). 2716-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6, excepto los jueves, calle San José N.o 832.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 a 3. Lavalleja N.o 1711. 364-pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO, médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de La Paz 1420. 10-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6, Rincón 730. 1064-pte.

Dr. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente a las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 a 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 630-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguaya 2579, Central. 3478-pte.

PEDICUROS

CALLISTA O PEDICURO—Cuida los callos, uñas encarnadas de los piés. Ituzaingó 1344 y Sarandí (antes Plaza Independencia 725). Consultas de 2 á 6 p. m. Teléfono: Montevideo N.o 1150. Central. 42-F.5.

Banco Italiano del Uruguay

51-o DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas para que se presenten á cobrar el dividendo correspondiente al segundo semestre de 1914 contra entrega del cupón número 54.—Montevideo, Febrero 9 de 1915. 485-F.25.

Compromiso de venta

Comunico al Comercio y al Público en general, que he prometido en venta el almacén y despacho de bebidas que tengo establecido en la villa de la Unión, en la calle 18 de Julio número 104, al señor don Joaquín Urgel. A los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación para que todos los que se consideren acreedores, se presenten dentro del plazo de 30 días con el justificativo de sus créditos.

Villa de la Unión, 13 Febrero 1915.

Rodolfo M. Fernández. 533-Mz.10.

Facultad de Matematicas

SECRETARIA

Llámase por segunda vez á concurso para proveer en propiedad el cargo de Catedrático de Resistencia de Materiales para Arquitecto.

Las bases para ese concurso están en esta Secretaría á disposición de los interesados.

Los aspirantes podrán presentarse hasta el día 11 de Junio de 1915, á las 17 horas.—Montevideo, Febrero 10 de 1915.—El secretario.

495-Fb.25.

Sociedad anónima Territorial Uruguaya

CITACION

De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales, se cita á los señores accionistas de la Territorial Uruguaya para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 24 de Febrero de 1915 á las 17 horas en el local social, San José 1272, para considerar la siguiente orden del día:

1.o Memoria del ejercicio anterior.

2.o Balance.

3.o Elección de suplentes del Directorio y Fiscal.

El Directorio.

512-Fb.24.

Compañía Progreso Uruguay-Brasil

(SOCIEDAD ANONIMA)

Convocatoria para Asamblea General Ordinaria de Accionistas (segunda citación) y para Asamblea General Extraordinaria (primera citación)

Se cita por segunda vez á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 12 de Marzo próximo á las 3 p. m., en la calle Bartolomé Mitre N.o 1475, á los fines determinados por el artículo 16 de los Estatutos Sociales, debiendo procederse á la elección de Directorio y Comisión de Cuentas.

Esta Asamblea General Ordinaria se celebrará con el número de socios que concurran.

Se cita á la vez á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el mismo día y local al terminar la asamblea ordinaria. La Asamblea General Extraordinaria tiene por objeto considerar la situación de la Compañía y adoptar resoluciones relativas á su liquidación ó reorganización, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos Sociales. Se encarece la asistencia.

Para tener acceso á las Asambleas los señores accionistas, deben recabar en Secretaría el correspondiente boleto de entrada, mediante presentación de sus acciones hasta las 3 p. m. del día jueves 11 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 9 de 1915.—El Directorio. 494-Mz.12.

Asistencia Pública Nacional

LICITACION DE ARTICULOS DE ALMACEN

Tercero y último llamado

La Asistencia Pública Nacional llama por tercera y última vez á licitación para el suministro de artículos de almacén á los establecimientos de su dependencia, desde el 1.o de Marzo de 1915 hasta el 29 de Febrero de 1916.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente á los pliegos de condiciones que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, calle Rincón núm. 416 (Sección Presupuesto y Proveeduría), todos los días hábiles de 8 á 12, y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la prenombrada Secretaría el miércoles 24 del corriente á las 10.

NOTA—Habiendo sido modificados los pliegos de condiciones que rigieron el año ppdo., se previene á los interesados que la Sección Presupuesto y Proveeduría, en las horas indicadas en el presente aviso, dará todos los informes que le soliciten al respecto. —Montevideo, Febrero 19 de 1915.—La Dirección General.

584-Fb.24.

Ferrocarril Central y Uruguay del Este

Dos trenes de excursión á Maldonado el domingo 28 de Febrero y 14 de Marzo de 1915. — Con coche-restaurant.

Salida de Central 6.7, Yatay 6.17, Pando 7.0, Empalme Olmos 7.20, Las Tocas 7.40, Mosquitos 7.53, Las Flores 8.55, Pan de Azúcar 9.10, San Carlos 10.5, Maldonado 10.25.

Tren del domingo 28—Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Maldonado el 2 de Marzo á las 19.0 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 4 de Marzo.

Tren del domingo 14—Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día á las 18.30 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 18 de Marzo.

Boletos de ida y vuelta, $ 2.50, 1.50 y 4.00.

Las Administraciones.

587-Fb.19|20|24y26-Mz.3|5|10y12.

Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

Escuela Nacional de Comercio

AVISO

A fin de que sea tenido en cuenta por los aspirantes á ingreso, se transcribe á continuación el artículo 6 del decreto del Poder Ejecutivo de 22 de Octubre ppdo., declarando eliminatoria la parte escrita del primer grupo de materias que forman el programa de ingreso.

Dice así: "Antes de iniciarse el examen, grupo primero, el Tribunal señalará á los examinandos en conjunto, un tema de composición, con un término de quince minutos á fin de juzgar la ortografía y caligrafía, teniendo esta prueba el carácter de eliminatoria, con respecto á la parte oral del examen del grupo I.—Montevideo, Febrero 13 de 1915.—La Secretaría. 572-Fb.26.

Ferrocarril Central del Uruguay

Destrucción de papeles viejos

Se avisa al público que el día 15 de Marzo próximo serán destruídos los conocimientos, guías, telegramas y demás papeles de servicio, desde el 1.o de Enero de 1912 hasta el 31 de Diciembre de 1912.—C. W. Bayne, Administrador General. 556mz6.

A los Arquitectos y Constructores

Llamamos la atención sobre los modelos de celosías "Sistema Questa" que se exhiben en la Exposición de la Agencia Publicidad, Plaza Constitución. Informes: Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí 466. h.n.o.

Avisos del día

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES ECONOMICOS

En los días que restan del presente mes y primeros del próximo Marzo, la empresa del Ferrocarril Central hará correr los siguientes trenes de excursión á precios muy reducidos:

Febrero

Viernes 26: De Rivera y Tacuarembó á Central. Regreso hasta el jueves 4 de Marzo.

Sábado 27, de Mercedes á Central; regreso hasta el miércoles 3 de Marzo.

Sábado 27, De Río Negro á Central; regreso hasta el jueves 4 de Marzo.

Domingo 28, á Maldonado; regreso hasta el martes 2 de Marzo.

Domingo 28, de Maldonado; regreso el martes 2 de Marzo.

Domingo 28, á San José y Florida; regreso el martes 2 de Marzo.

Domingo 28, á Minas; regreso hasta el martes 2 de Marzo.

Marzo

Lunes 1.o (feriado), de Minas á Central; regreso el mismo día.

Lunes 1.o, de Florida y San José á Central; regreso en el día.

Domingo 7, á Durazno; regreso el mismo día.

Domingo 7, de Tacuarembó á Durazno; regreso en el día.

Domingo 14, de Tacuarembó á Durazno en el día.

C. W. Bayne, A. General.

621-Mz.7.

José B. Gomensoro

Un rico y flamante amueblado estilo inglés para comedor, 1 reloj de péndola para comedor, 1 billar con útiles, muebles para sala, comedor, escritorio y de infinidad de objetos para familia.—En mi salón de ventas, Piedras 318.

EL VIERNES 26 del corriente Febrero, á las 13 horas, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, sillones, espejos, mueblecitos y objetos de fantasía y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo:

1 rico y flamante amueblado estilo moderno inglés, para comedor, compuesto de: 1 gran aparador cristalero, 1 mesa trinchar, 1 cristalero, 1 mesa para 12 personas, 12 sillas asiento marroquí, 1 mesa de billar con útiles, 1 reloj de péndola para comedor.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 olo de comisión.

La entrega al día siguiente.

625-Fb.26.

JUDICIALES

EDICTO.—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Carmen Modesto...

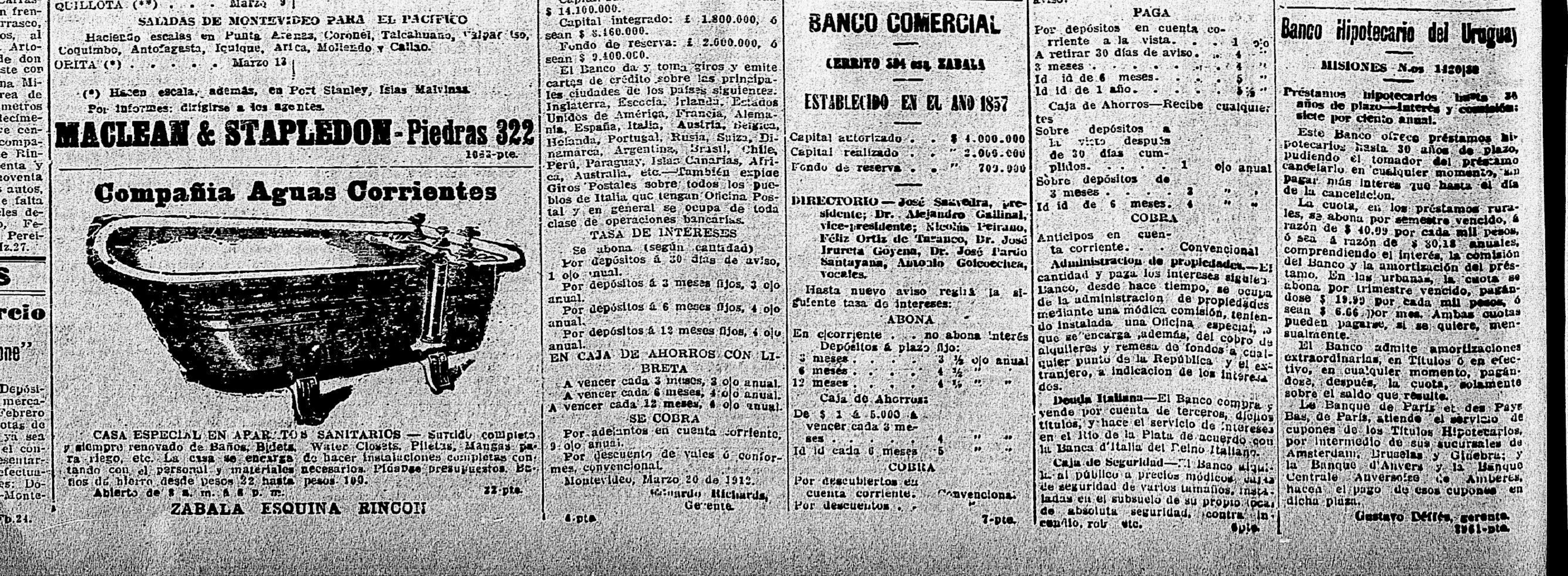


VAPORES

GENERALES

Aviso al comercio

Vapor italiano "Resurrezione"



BANCOS

EL SIGLO

Montevideo, Febrero 24 de 1915

DE ZORRILLA DE SAN MARTIN

LOS DOCUMENTOS

Y entraremos, pues, en el fondo de nuestro asunto pendiente: del que se refiere á la novedad, á la autenticidad y la importancia para la historia platense de los documentos sobre el general Alvear que don Hugo Barbagelata nos ofreció en su libro "Artigas y la Revolución Americana", que yo aplaudí, y que el señor don Gregorio F. Rodríguez refutó.

Este distinguido autor de la "Historia de Alvear", afirma que los tales documentos no son nuevos, que son apócrifos, y que, por lo tanto, la investigación histórica nada les debe.

Afirmo yo, y por eso aplaudí el libro de Barbagelata, que los tales papeles son nuevos, que no son apócrifos, y que, según la metodología histórica, sirven para llegar á la verdad no tanto de Alvear, que ahora es solo ocasión de más profundos estudios, cuanto de la historia del Río de la Plata, y de Artigas, su figura protagonista.

Y, es esto último lo que más me importa subragar una vez más: el espíritu que nos guía á los pósteros de ese Artigas, al empeñarnos en poner en claro, por el análisis del propósito de sus enemigos, el que abrigó aquel hombre extraordinario, tan injustamente denigrado por los que no lo conocen.

Sobre eso se ha engañado y se sigue engañando, por mala fe unas veces, por ignorancia las más, al pueblo rioplatense.

Y es de obra de misericordia enseñar al que no sabe.

Recordaba yo en mi último artículo una "lámina docente" hecha para los niños argentinos, en que se presentaba á Rondeau en la Batalla de las Piedras. Ahora en estos momentos precisamente, cae en mis manos el Prospecto de una nueva obra didáctica que ...

... go de Artigas, va á buscar allí al señor Villalba, agente diplomático español; conferencia largamente con él, y deja en sus manos dos papeles: un larguísimo "Memorial" en que se declara súbdito sumiso y leal del rey y jura que en todo cuanto ha hecho en su tierra no ha tenido más propósito que el de conservarle estos sus legítimos dominios, y una "Relación" detalladísima de todas las fuerzas que tienen las Provincias del Río de la Plata en insurrección. ¡La entrega á discreción de la causa revolucionaria de América!

Barbagelata publica también la nota con que Villalba, el ministro español en Río, remite á España esos papeles, "que Alvear ha entregado personalmente"; da cuenta á su superior, el Ministro de Estado, de sus conferencias "con ese sujeto"; le da las razones de por qué no lo ha perseguido, apesar de ser incitado á ello por el mismo Gobierno portugués, y le da cuenta de lo hablado con él en las conferencias habidas.

Todos esos papeles fueron declarados apócrifos por Alvear, dice el señor Rodríguez, y no son nuevos, pues se publicaron en 1819. Y promete probarlo más largamente en un nuevo tomo de su interesantísima "Historia de Alvear".

Que sea en buena hora. ¡Ojalá la prueba que el distinguido historiógrafo nos ofrece, y que se echa de menos en los dos tomos que conocemos, aparezca llena de luz de sol! Nada más simpático ni más noble que esa briosa defensa de un hombre famoso, cuya memoria corre un grave peligro.

Pero los que no hemos visto en esos documentos otra cosa que la confirmación de la "verdad de Artigas" revelada en "la verdad de sus émulos más conspícuos"; los que los encontramos concordantes con el carácter y los hechos del personaje ilustre que los suscribe, debemos probar que no hemos procedido de ligero, cuando menos, al darles fe y al atribuirles su importancia.

Yo por mi parte espero que la defensa que nos anuncia el señor Rodríguez será más vigorosa que la que nos adelanta en su artículo, porque ésta es debilísima. Nos dice en ella que el general Alvear tachó de fal- ...

Juan Zorrilla de San Martín.

Las embajadas

Duelo en frío

El puente de la Barra

Pago de una cuota

De Enrique Gómez Carrillo

Crónicas de la guerra

Ante las fortalezas del Este

E. Gómez Carrillo.

El ferrocarril á la Tablada

SERVIDUMBRE DE ESTUDIOS

LA JUNTA DE RIO NEGRO

SU INTEGRACION

P' go del remolcador de marras

Palpites ministeriales

Rescisión de un contrato

Una indemnización

Las cosas de don Martín

EL ASUNTO DEL ASFALTO

Cordialidad internacional

Oro para O'Brien

Las resoluciones de ayer

Cuerpo Legislativo

Asamblea general

La delegación argentina

NOTAS DE FENIX

Una pierna y una hamaca

El telégrafo ha comunicado que la eminente trágica francesa Sarah Bernhardt acaba de sufrir la amputación de una pierna. El orígen del mal que ha impuesto ese recurso doloroso para conservar la vida, aparece en un relato de nuestro compatriota Nicolás Granada, tanto más interesante cuanto que entera de un hecho poco conocido. El diálogo se desarrolla en Buenos Aires:

—¿Guarda usted todavía eso?...

—¡Para siempre! Usted me la envió la noche de mi beneficio en Montevideo, diciéndome en su tarjeta que ese obsequio constituía el cumplimiento de un deseo mío: ¡Dormir en una tela de araña! ¿Se acuerda usted? ¿No ve usted cómo tengo buena memoria a pesar de almacenar tanta cosa en la caja de mis recuerdos y de mis fantasías? ¡Oh! No hay nada más precioso que mi hamaca—añadió volublemente dirigiéndose a los cómicos que asintieron en coro con una mueca de admiración un tanto suspecta, por el hecho de su unanimidad y similitud de gesto. ¿De dónde sacó usted esa joya de encajes?

—La habían tejido las señoras paraguayas para el mariscal presidente López... Este murió... La hamaca quedó allí... Yo fuí al Paraguay, formando parte de una comisión uruguaya que llevaba la misión de devolver sus trofeos de guerra a aquella nación.

Las patrióticas señoras asunceñas obsequiaron a todos los comisionados con algún objeto de valor. A mí me tocó esa hamaca.

—¡Oh! ¡Escríbame usted eso! Esa historia ilustrará a mi tela de araña, dejando más "epatés" aún, si cabe, a los visitantes de mi taller... ¡Escríbame usted eso!

Se lo prometí.

—¡Cómo sería feliz si tuviera en el hotel a mi hamaca!... Es el único lecho en que puedo reposar. E hizo un gesto de dolor.

—¡Cómo! ¿Se siente usted mal?

—Pero ¿no sabe usted lo que me ha pasado?...

Pues al desembarcar en Río de Janeiro, yo no sé cómo resbalé, y caí sobre esta rodilla. Sentí un gran dolor; pero, después de una fricción con agua de Colonia, me pareció que aquello no sería nada... Dormí mal... y al día siguiente me encontré con una inflamación fenomenal.

A la noche siguiente debuté con "Le Passant". Volví a mi hotel medio loca. Hubo que hacer junta de médicos, los cuales dispusieron que era necesaria una intervención quirúrgica... Me hicieron una punción en la rodilla, en donde se aglomeraba una cantidad enorme de líquido seroso... pero, hubo que suspender las representaciones.

Los ácratas

El gobierno de Cuba está procediendo con la mayor dureza contra los extranjeros que profesan ideas ácratas. Los últimos diarios de la Habana contienen varios decretos de expulsión, de cuya forma da cabal idea el que copiamos a continuación:

"Resultando: que por la Policía Secreta Nacional se ha instruído expediente para depurar la conducta política que observa un individuo de nacionalidad extranjera nombrado Domingo Germinal o Severino Rey, español, cuyo expediente ha sido elevado a la Secretaría de Gobernación para su estudio y resolución y del cual aparece que el encartado es colaborador del semanario ácrata "¡Tierra!", que se edita en esta ciudad, organizador de varios grupos anarquistas, ex miembro del Sindicato obrero de Ciego de Avila, y que desde hace algún tiempo viene realizando activa propaganda de dichas doctrinas, dentro de las clases obreras, a quienes les ha expuesto en los mítines en que ha tomado participación como orador, ideas contrarias al orden establecido y al acatamiento debido a las leyes, aconsejando a la mencionada clase la paralización de los trabajos del campo, promoviendo con ello una agitación entre los elementos citados, que produce cierto malestar en el orden social y político, violando con esa conducta los límites legales en la libre emisión de ideas por nacionales y extranjeros; que este individuo ha sido condenado en distintas causas por el delito de injurias; y resulta de la propia manera ser uno de los autores y promovedores del desorden público ocurrido en la noche del 16 de Octubre de 1913, en la ciudad de Camagüey, con motivo de la celebración de un mitin anarquista "Pro Vázquez Estevez", en que se injurió al Gobierno y a las autoridades, por lo que se instruyó causa por el delito de sedición y otros conexos siendo condenado por la misma.

Considerando: que es una consecuencia de la soberanía de los Estados el derecho de expulsión de extranjeros, el cual está reconocido y aceptado en la mayor parte de las Legislaciones de los pueblos cultos; y que el súbdito español Domingo Germinal o Severino Rey, por la forma en que viene tomando participación activa en la propaganda ácrata, demuestra ser elemento perturbador, enemigo del orden y de las instituciones constituídas en este país y debe ser tratado como extranjero pernicioso, expulsándolo del territorio nacional.

A propuesta del Secretario de Gobernación y en nombre de la República de Cuba,

RESUELVO:

Expulsar del territorio nacional, como extranjero pernicioso, al súbdito español Domingo Germinal o Severino Rey, y autorizar al Secretario de Gobernación para que dicte las disposiciones necesarias al cumplimiento de este decreto.

Dado en el Palacio de la Presidencia en la Habana, a 79 de Enero de 1915.

M. G. Menocal, Presidente.—Aurelio Hevia, Secretario de Gobernación.

La plaza de Przemysl

Dice el telégrafo que los moscovitas aprietan fuerte con el propósito de apoderarse de Przemysl, cuya plaza se considera la llave de la Galitzia.

La importancia de esta plaza se comprende con sólo decir que es el centro de las líneas férreas que de la Galitzia oriental van á Cracovia, Viena y Budapest. Sus obras permanentes de defensa son formidables y contienen cañones de grueso y mediano calibre. El campo atrincherado cuenta cuatro reductos grandes y treinta más pequeños, todos acorazados, en torno de un núcleo central, que es la plaza, y en cuyos fuertes de cintura hay instalada artillería de alcance intermedio. Los sectores más fuertes son los de la orilla derecha del San, situados a 8 y 11 kilómetros del núcleo central, que protegen los puentes de las vías férreas y de las carreteras. La defensa de estos sectores está completada por una segunda línea de fuertes. Las obras más poderosas son las del sudeste sobre los montes Siliotria a lo largo del ferrocarril de Lemberg.

El ataque por este punto está considerado como imposible. La parte Sur de este frente es más débil, ya que a una distancia de cinco y seis kilómetros delante de la línea de fuertes se encuentran los montes Surulga y Club-Paneki, que ofrecen excelentes posiciones para un ataque.

La línea defensiva del frente Norte y la de la izquierda del San, están seis kilómetros distantes de los puentes. El centro de la defensa en esas líneas son el pueblo de Leutovnia, que domina el valle de la orilla izquierda del San y el monte Karsemarowa, a seis kilómetros al Noroeste.

Otro frente de ataque más fácil es el del Noroeste por Kosenitza, entre en monte citado más arriba y el Leiovozwie. Hay que excluir, sin embargo, la posesión de Przemysl por un asalto rápido. No es de las plazas que se toman así. Necesita un sitio en regla y numerosa y potente artillería para ir batiendo los fuertes.

Un esfuerzo fabuloso

La gigantesca locomotora "Mat Shea", perteneciente al Ferrocarril del Erie, ha logrado un nuevo record con la conducción de un tren compuesto de 250 vagones que llevaban, cada uno, un peso de 50 toneladas. Dicho tren, que tenía 1.6 millas de extensión, salió de Binghamton (New York) y fué a Susquehanna (Pensilvania), esto es, una distancia de 23 millas, las cuales recorrió a la velocidad máxima de 14 millas por hora. A tal locomotora se dió, meses atrás, el nombre de uno de los más antiguos y más hábiles maquinistas de la Empresa.

Lo que fué y lo que es

En el año de 1626, Peter Minuet compró a los indios el área que hoy ocupa Manhattan por la suma de sesenta florines, o sean 24 dólares. La zona así adquirida medía 2.200 acres. Dentro de los límites de ella se fundó la ciudad de New York que hoy abarca una extensión de 209.218 acres.

Lo que Peter Minuet adquiriera por sesenta florines, vale hoy pesos 8.390.185.572. Así aparece de los avalúos oficialmente hechos en 1914 los cuales pueden resumirse así:

Barrios	1914
Manhattan	$ 5.437.019.030
Bronx	" 664.393.313
Brooklyn	" 1.710.471.995
Queens	" 494.601.906
Richmond	" 83.699.328
Total	$ 8.390.185.572

Dentro de los límites de New York no existen hoy indios, excepción hecha de algunos pocos miembros de la tribu Montkau radicados en la parte oriental de Long Island.

Abrigos cosacos y túnicas

Escribe desde París la señora Luisa May Sussman, competentísima en achaques de modas:

Los modistos parisienses, animados por un espíritu invisible, intentan añadir a la hermosura de líneas y de color, una ondulación graciosa, una hermosa inquietud en los últimos modelos del día pero aun perduran las líneas severas del redingote.

A través de tantas modificaciones sufridas por la chaqueta desde su aparición, continúa en el auge de su popularidad conservando aun la misma severidad de líneas con que apareció.

La chaqueta cosaca se usa omitiendo el ceñidor.

El soplo de la guerra ha ejercido una influencia casi nula en los estilos, y se nota únicamente en los botones militares que acompañan las chaquetas de talle corto.

El chaleco es un accesorio muy bonito que, generalmente se une a la falda.

Las chaquetas se confeccionan cada vez más largas, y puede augurarse que las chaquetas de la próxima temporada llegarán hasta las rodillas.

Las túnicas perduran aun, uniéndose a la chaqueta, y el ceñidor ancho que abarca las caderas no ha pasado de moda.

Un material muy sutil es la gabardina, que se presta admirablemente por su flexibilidad al tableado exigido por los modelos "dernier cri".

Un vestido muy atrayente, á la vez que muy elegante, es de gabardina azul. Un chaleco de raso negro cubre los encantos de una blusa de hombros alargados, mangas al codo, ceñidas y puños mosquetaire.

La falda lleva un canesú ancho de la cual se suspende una sección plegada.

El adorno predilecto del momento son los botones de infinitas formas y dibujos, ya sean de azabache, esmalte, pasta ó madera pulida.

Bajo la forma de flores y frutas se emplean en el adorno de blusas y vestidos; los botones de crochet, en chenille, ó sea, los de madera pulida, abalorios, perlas, etc., constituyen adornos muy delicados.

Los bordados á mano empleados en el adorno y confección de vestidos resultan encantadores.

Un modelo muy chic es el de gabardina azul nattier. La chaqueta de corte semi-sastre lleva hermosos bordados á mano. Una túnica plegada cae con amplitud sobre una falda de raso azul. El jubón de talle largo, con bordado magenta simulando un plastrón, abarca el talle hasta más arriba del busto.

El cinturón regulariza la amplitud de la blusa.

FENIX.

Los subinspectores de Registro Civil

Una modificación

El P. E. elevó á la Asamblea General, un mensaje y proyecto de ley, modificando parcialmente la ley de 17 de Marzo de 1913, que creó las subinspecciones generales del Registro Civil.

El precio de la carne

Se mantinen inalterabl e en el Abasto: Vaca y novillo de $ 0.14 a 0.165. Ternera de $ 0.15 a 0.17.

COPA DE LECHE

Instalación definitiva en Villa Muñoz

Van adquiriendo cada vez mayor incremento los trabajos iniciados para dar carácter definitivo á la Copa de Leche que por vía de ensayo, sostuvo íntegramente la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, durante un año, en la escuela de niñas de Villa Muñoz. Los centenares de padres de familia, cuyos hijos han recibido los beneficios de esa simpática y trascendental institución de protección infantil, podrán atestiguar las excelencias de la misma y otro tanto podrá hacer el distinguído personal enseñante, de la referida escuela, que tan entusiasta y abnegadamente colaboró en la obra.

Dentro de breves días, un núcleo de vecinos celebrará una reunión inicial, y si, como es de esperar, dados los generosos entusiasmos de que están animados, resuelven continuar la obra tan felizmente ensayada por la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, y á la cual seguirá cooperando con la más alta concedida para ese fin, se hará propaganda en la localidad y se prestigiarán asambleas populares.

Una vez constituída la Comisión Vecinal Organizadora, la Liga, le hará entrega de todos los útiles y de la asignación mensual de 100 pesos y seguirá prestándole toda su cooperación y apoyo para que la Copa de Leche sea allí permanente, como en otras localidase de la capital y de la campaña que demuestran la simpática acogida y aplausos que han merecido del pueblo, que vé en esa obra un medio eficaz de defensa y preservación de la niñez escolar.

Oportumente haremos conocer la fecha y local en donde se efectuará la reunión.

Consejo Nacional de Higiene

Lo resuelto en la sesión de ayer

Ayer celebró sesión esta corporación presidida por el doctor Alfredo Vidal y Fuentes y con asistencia de los señores miembros titulares doctores Canabal, Mainginou, Fernández Espiro, Giribaldo y Oliver y de los honorarios doctor Sayagués Laso y farmacéutico A. Bocage, actuando el secretario señor P. Prado.

Morbosidad y mortalidad

Han remitido la respectiva estadística las siguientes autoridades:

Cónsules del Uruguay en Viga, Barcelona y Río Janeiro; Inspecciones [illegible]

al fenómeno, se pudo notar un rápido cambio térmico. El director del Instituto del Prado, señor Morandi, se apresuró á facilitar el resultado de sus observaciones á la prensa: en cinco minutos el termómetro había descendido la friolera de 11°!, vale decir, algo así como el ideal de las pulmonías fulminantes.

Y el fresco vino al fin. El barómetro emprendió su carrera ascendente y á la hora en que escribimos estas líneas, 12 de la noche, vemos brillar en el cielo, las estrellas más lejanas. ¿Volveremos á tener calor? Eso es lo que no puede decir con certeza, pero mientras tanto conformémonos de haber podido respirar sin fatiga aunque solo sean algunas horas.

BANQUETE A LAS EMBAJADAS

El doctor Feliciano Viera ha resuelto ofrecer el dia 2 de Marzo, un banquete de carácter oficial á las delegaciones argentina y brasileña que han sido designadas para presenciar la toma de posesión del futuro presidente de la República.

A esa fiesta que se verificará en la Casa de Gobierno será también invitado el señor Batlle y Ordóñez, sus actuales ministros, los miembros del cuerpo diplomático y consular acreditados en nuestro país y los representantes de las principales corporaciones del Estado.

Propaganda en el exterior

Envío del material gráfico

El Ministerio de Relaciones Exteriores encomendó hace pocos dias á la Officina de Exposiciones la preparación de una colección de fotografías destinadas al ex-Ministro de los Estados Unidos de Norte América en la República señor Nicolás Andrés Grevstad bastantes á dar una idea exacta de lo que es el Uruguay en la actualidad.

Ese material acaba de ser entregado por la referida repartición y consiste en ciento cincuenta y dos vistas 18 x 24 y 24 x 30, relativas á agricultura; ganadería; industrias agropecuarias; puertos, transportes y comunicaciones; enseñanzas. reparticiones y dependencias nacionales y servicios públicos; parques, calles, paseos, edificios, et., inmigración y colonización; cuadros gráficos con datos estadísticos; Exposición Nacional del Parque Urbano de 1913, etc.

Podrá así el referido diplomático documentar en forma veraz y completísima la propaganda que se propone iniciar á su arribo á Norte América.

[illegible]

ESTADO DE LOS BANCOS EN ENERO DE 1915

PROMEDIO DE LOS SALDOS DIARIOS

Montevideo, 22 de Febrero de 1915. — Excmo. Señor Ministro de Hacienda. — Don Pedro Cosio. — Tengo el honor de elevar á V. E. el cuadro del movimiento de los Bancos en el mes de Enero último, formulado de acuerdo con el decreto de 15 de Mayo de 1913.

En virtud de un decreto posterior de 3 de Setiembre de 1913, los Bancos consignan tambien el monto del oro amonedado existente el último dia de cada mes. El resúmen pués, correspondiente á 31 de Enero arroja una existencia de $ 16.906.499.53 contra $ 16.353.857,20 del mes de Diciembre anterior. Saluda á V. E. —Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 22 de Febrero de 1915. — Enterado, publíquese y archívese. — Cosio.

BANCOS	Depósitos en cuenta corriente	Depósitos á plazos y caja de ahorros	Descuentos y adelantos	Existencia en caja: Oro amonedado	Existencia en caja: Billetes, plata y nikel	Emisión en circulación: Mayor	Emisión en circulación: Menor
Banco de la República	(1) $ 7.560.010.00	3.706.187.00	33.117.429.00	11.633.756.00	718.861.00	19.176.999.20	5.955.729.50
Bancos Alemán Transatlántico, Anglo-Sud Americano, Brazilienne Italo Belge, Britanico de la América del Sud, Cobranzas, locación y anticipos, Comercial, Credit Foncier del Uruguay, de Crédito, Español del Río de la Plata, Galicia y Buenos Aires, Italiano del Uruguay, London Brazilian Bank Limited, Londres y Río de la Plata, Préstamos Inmobiliarios, Popular del Uruguay y Caja Obrera	» 12.073.655.78	12.751.779.69	33.05[illegible].078.98	[illegible].561.926.84	4.382.585.06	—	—
Total	$ 19.633.665.78	16.457.966.69	66.169.507.98	16.197.682.84	5.101.446.06	19.176.999.20	5.955.729.50
Resultado en Diciembre anterior	$ 18.912.315.55	16.870.252.91	67.654.781.93	16.416.275.61	5.498.964.06	20.177.230.00	5.9[illegible]0.31[illegible].59

Existencia en oro en custodia en el Banco de la República para los fines del Art. 5.o de la ley de 8 de Agosto de 1914. $ 1.523.160.80, con tra $ 1.624.160.00 del mes de Diciembre anterior.

(1) Incluido por Depósitos Judiciales $ 1.161.244.00.

En 31 de Enero último el oro amonedado perteneciente al Banco de la República existente en el exterior era de $ 903.567.66. — Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.

En la Asistencia Pública

El servicio domiciliario

[illegible]

antes de haber cumplido los 17 años de edad, el padre, tutor ó encargado deberá inmediatamente dar aviso por escrito al maestro, indicando de que manera el alumno recibirá instrucción en adelante.

[illegible]

POLITICA EUROPEA

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

Montevideo, Febrero 22 de 1915.

[illegible]

Vida Social

PARQUE HOTEL — Una feliz iniciativa — La fiesta de esta noche—

Entre un prestigioso núcleo de jóvenes asiduos "clubmans" á nuestro primer centro social, ha surgido la idea de solicitar de la Empresa del Parque Hotel un baile de máscaras de clausura, la noche del sábado próximo.

Los iniciadores de esta idea, confían que este baile va á ser un verdadero acontecimiento social, á juzgar por la animación y entusiasmo que se ha notado en todos los bailes [illegible]

de gasa blanca; Emilia Salvanelli, de liberty oro y rosas del mismo color; María Mercedes Escudero, de seda rosa; Sarah Stela, de gasa blanca; María Cabrera Helguera, de seda blanca; María Eugenia González Simoes, de arlequín; Blanca Beracochea, de seda rosa; Catalina Pellistri, de seda celeste; Emilia Fariña, de Gigolette; Amalia Urueña, de pierrette; Amanda Trelles, de rosa, vallé de pailleté; Juanita Lamas Cortés, de pekín belle y encajes; señorita de Telechea, de nmaes blancos, etc., etc.

EN LA DIPLOMACIA—

Ausentáronse anoche para Buenos Aires, á bordo del transatlántico español "Victoria Eugenia", el ministro de España en la Argentina señor Pablo Soler y Guardiola, su señora Daley Guarracino y sus hijos, quienes han pasado entre nosotros una temporada en el Parque Hotel.

—Con el mismo destino partieron el secretario de la Legación de España en la Argentina, señor Alfonso Danvila, su señora Isabel Amy Sánchez y su hijito.

—Llegó de Buenos Aires, en donde pasó varios días, el secretario de la Legación Argentina, señor Viale Paz.

—Se ausentó para Buenos Aires el ministro del Uruguay en la Argentina señor Daniel Muñoz, quien pasó en Soriano varias semanas en la estancia de los esposos Maza-Muñoz.

FIESTAS Y REUNIONES—

Anoche tuvo lugar en uno de los salones del Hotel Pocitos la reunión que todos los martes organizan un grupo de conocidas niñas y caballeros de esa localidad balnearia. La inclemencia de la temperatura no fué motivo para que se viera deslucida esta reunión semanal.

Numerosas familias se congregaron, de 10 á 12 1/2, en el saloncito de música donde una orquesta de profesores alemanes ejecutó un variado programa de baile que fué aprovechado por el elemento joven.

Recordamos haber visto en la interesante reunión á las familias de: Pasman, Scotti Sayago, Shaw, Haedo, Morales, Stirling, Vazquez Varela, Van Praet, Castellanos, Suárez, Bhaert, Saavedra, Piera, Sienra, Correa, Nin, Moratorio, Castillo, Berro, Terra, Ayala y otras que lamentamos no recordar.

—Un the que promete resultar muy interesante y que se llevará á cabo en uno de nuestros principales hoteles, se organiza actualmente participando de él, conocidos elementos de nuestra sociedad.

INTERVALO...—

Los fuertes calores que se han sentido estos últimos días, han quitado toda actividad á nuestro movimiento mundano, reduciéndose éste á las reuniones en nuestras playas balnearias.

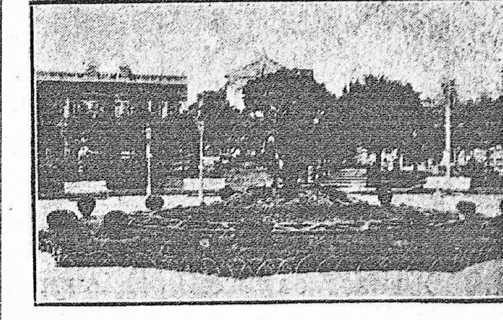
Tanto Pocitos como Carrasco y Ramírez han sido el refugio de nuestra [illegible]

[illegible]

Arte y Artistas

[illegible]

LAS CIUDADES DEL INTERIOR



Cantero Central de la Plaza Principal de Melo.—(Fot. Jever)

La ciudad de Melo es una de las localidades del interior del país que más rápidos progresos ha realizado de unos años á esta parte. Su edificación colonial ha dejado paso á la moderna tendencia edilicia, cambiando fundamentalmente el aspecto de su conjunto. Sus calles perfectamente macadamizadas permiten el fácil tránsito de toda suerte de vehículos, sin los graves inconvenientes de antaño impuestos por la enorme cantidad de baches que la caracterizaban. La edificación pública también ha realizado evidentes progresos, contando todas las oficinas con hermosos y amplios locales para su funcionamiento. Pero donde sorprenden los progresos de aquella ciudad de porvenir, es en sus plazas públicas. La principal, frente al edificio de la Jefatura Política, es un lugar amplio de recreo, trazado con inteligencia por el agrónomo Luis Guillot, que no desmerecen de cualquiera de nuestra capital y hasta las supera.

El grabado adjunto da una idea de su frente central y de las bellezas de jardinería que en él se encierran.

UNIVERSITARIAS

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO

Mesas examinadoras para el período complementario de 1915

[illegible]

Candidatura del profesor Monteverde

Se cita, á los señores miembros que componen el Comité Ejecutivo pró-candidatura Monteverde, para la reunión que se efectuará en la Federación de Estudiantes hoy miércoles 24 á las 21 horas.—Los Secretarios.

Asistencia Pública Nacional

SESION DEL CONSEJO

El Honorable Consejo de la Asistencia Pública Nacional se reune en sesión ordinaria hoy miércoles 24 á las 17 para considerar los asuntos entrados y la siguiente orden del día:

1.o Licencia al señor vocal don Diego Pons.

[illegible]

el primero de cien pesos y el segundo de cincuenta pesos.

Quinto: El fallo inapelable lo dictará un jurado compuesto de los señores doctor Martí, y profesores Chiolo y Calvo, reservándose el derecho de no aceptar ninguna composición, si á su juicio todos los trabajos carecieran de méritos suficientes para llegar al fin propuesto.

Sexto: Si bien no se fija límite de extensión para los trabajos, se previene á los concursantes que dado el carácter de popular de las canciones éstas deben ser lo más breves posible.—La Comisión.

El baile del Paso de Molino

Grandes proporciones promete asumir el baile de disfraz que, en los salones del local que ocupa la Comisión [illegible]

Nombramientos

FIESTAS DE VERANO

Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos

CALOR Y LLUVIA

Un contrabando de tabaco

[illegible]

La gran conflagración europea

Cinco generales muertos

Interesantes episodios de los combates en Prusia

Frente á Douvres se hundió ayer otro barco noruego

41.000 rusos cayeron prisioneros de los austriacos, en Febrero -- Los turcos rechazados en el Cáucaso -- Exitos de los moscovitas en los Cárpatos -- Las mentiras en tiempo de guerra.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Posiciones conquistadas

Ventajas francesas

El «affaire» Desclaux

PARIS, 23 — Mr. Chevillon, diputado y teniente de infantería, ha sido muerto en el campo de batalla.

PARIS, 22—(Oficial)—En Lombartzyde, hemos destruido una gruesa pieza de artillería enemiga.

Entre el Lys y el Aisne, nuestra artillería estuvo siempre activa y eficaz.

Los alemanes bombardearon violentamente a Reims el domingo y el lunes, causando numerosas víctimas.

Hemos progresado en Souain y Beauséjour, capturando una línea de trincheras al enemigo.

Hemos rechazado en esa región dos violentos contra-ataques del enemigo, inflingiéndoles pérdidas sérias.

En el Argonne, en Marie Therese y Bolante, hubo varios encuentros, de resultados felices para nuestras tropas.

Entre el Argonne y el Meuse, hemos continuado y consolidado nuestros progresos.

Cerca de Les Espargues hemos continuado avanzando.

Hemos ocupado una posición en Combres y tenemos ahora al enemigo bajo nuestro fuego.

Cerca de Apremont hemos capturado una trinchera enemiga.

En Alsacia, hemos tomado la aldea de Stessweir.

PARIS, 23—Se anuncia que mañana quedará terminada la introducción del sumario relativo a la acusación de que es objeto el pagador del ejército Desclaux.

Además de él, serán mantenidas las acusaciones contra otras cinco personas acusadas de complicidad.

PARIS, 23—M. Arisitde Briand, ministro de Justicia, envió una circular a los jueces de paz invitándoles a que favorezcan el arreglo de las [...]

...ferenciante hon. Raimondo, pero la mayoría del público protestó airadamente.

Después de un breve pugilato se logró expulsar á los perturbadores.

Una vez terminada esta conferencia, los dos parlamentarios belgas fueron objeto de una calurosa manifestación de simpatía que se renovó en la calle mientras se daban víctores á Bélgica y á Italia.

En el Este europeo

Los últimos combates en Prusia

Pormenores desconocidos

Ahora reaccionan los rusos

GINEBRA, 23—A lo largo de las fronteras de Suiza y de Italia, desde el Tirol hasta el Adriático, los alemanes y los austriacos han estado concentrando en los últimos días grandes cantidades de tropas.

Los ingenieros han colocado cañones en posiciones excelentes.

Algunas de esas piezas, han sido emplazadas en los pasos alpinos.

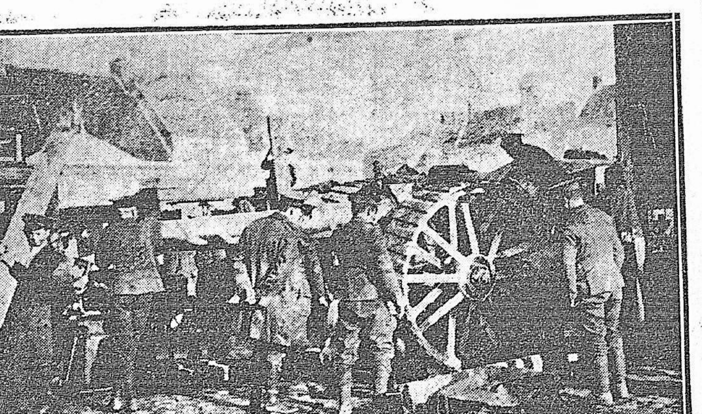
Los austriacos y los alemanes, han excavado varias millas de trincheras y han minado los principales caminos de Trieste a Fiume.

Esa región se ha hecho peligrosa para los civiles, muchos de los cuales han sido muertos por explosiones repentinas.

AMSTERDAM, 23—Comunican de Berlin que la Dieta Prusiana reanudó las sesiones parlamentarias.

Habiendo recibido informes sobre la victoria del Mariscal Von Hindenburg en la región de los Lagos Mazurianos, la Dieta Prusiana envió un telegrama de felicitación al Emperador Guillermo.

LONDRES, 23—Frederick Rennet corresponsal de "The Cronicle", envía desde Petrogrado el siguiente telegrama: Compruébase que las fuerzas austriacas llegan constantemente para reforzar a los alemanes, en el norte de Polonia. Combaten los austriacos a las órdenes de generales germánicos. En Plock fueron hechos [...]



La artillería británica en Flandes. Emplazando en lugar oculto un cañón de grueso calibre

Las operaciones en Bélgica

Reorganización del ejército

Turquía y los Balcanes

Italia á la expectativa

Mitin en Milán

La guerra en el mar

EN ALEMANIA

ACTIVIDAD MILITAR

OTRAS NOTICIAS

Consecuencias económicas

Acusación á los E. Unidos

...sée, fué rechazada fácilmente por el fuego de nuestra artillería.

Al Sur del Lys se ha recrudecido el fuego de cañón y fusilería, mostrando nuestras tropas marcada superioridad.

(De la Legación de Francia)

Febrero 23—El día 22 un Zeppelin bombardeó á Calais matando á cinco civiles y ocasionando algunos daños materiales sin importancia.

Nuestras baterías han desmontado un cañón de grueso calibre cerca de Lombartzyde.

Reims ha sufrido un violento bombardeo. Los alemanes lanzaron sobre la ciudad 1500 bombas: lo que quedaba de la Catedral—particularmente tomado como blanco—ha sufrido grandemente; la bóveda interior ha sido perforada; murieron á consecuencia del bombardeo, 20 civiles.

En el frente Louvain-Beausejour, hemos realizado nuevos progresos, apoderándonos de una línea de trincheras y dos bosques, haciendo numerosos prisioneros · infligiendo al enemigo pérdidas de consideración.

En Argonne y Mosa, nuestros progresos de los últimos días en el bosque de Cheppy han sido consolidados.

En los Eparges hemos continuado ganando terreno.

En Alsacia hemos ocupado la mayor parte de la aldea de Stosswihr; de la cual no poseíamos ayer más que las inmediaciones.

4.30 a. m.

ULTIMAS NOTICIAS

2.000 gruesos obuses contra los fuertes turcos

Dos mercantes más á pique

En España se empieza á carecer de lana

Confirmando la detención del avance alemán

Se combate sin descanso en el Este

Encarnizamiento alemán contra Reims

La neutralidad de España--Declaraciones de Dato

Las pérdida de la marina británica

Desaparición del «Dresden»

Al encuentro del «Kronprinz Wilhelm»

BUENOS AIRES, 24—Comunicaciones recibidas de Tierra de Fuego anuncian que el crucero alemán "Dresden" ha desaparecido.

Parece que partió en la noche que se desencadenó el temporal. [...]

Los industriales tratan ahora de obtener textil en otros países productores, para evitar el cierre de las fábricas y talleres, con lo que se crearía una situación angustiosa para millares de obreros.

—De Huelva trasmiten que las grandes nevadas y el frío intenso han agravado la situación económica por que atraviesa la clase menesterosa. [...]

El bombardeo á los Dardanelos

Alemania economiza

El problema del trigo en Italia

Por suponerle germanófilo

La ofensiva de los rusos

España ante el conflicto

La tentativa de Singapore

Plan aprobado por la Cámara inglesa

11 horas de fuego sobre Reims

La guerra en el mar

La pérdida del «Evelyn»

Ataque frustrado de un submarino

Efectos dolorosos

En la madre patria

Alemania en América

Para cuando se celebre la paz

Grandes inundaciones en Chile

El Brasil á través del cable

El doctor Juan Carlos Blanco

El mal tiempo en Europa

ECOS DEL TURF

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

ROWING

El match Johnson - Willord

"LOS SUCESOS"

El contrabando de sederías

POLICIA

Liceo Departamental de San José

Angel Manuel Arriaga (hijo)

Q. E. P. D.

Falleció ayer 23 de Febrero

Angel M. y Josefa Pracias de Arriaga, padres; María Teresa y María Elena, hermanas; Manuel Pracias, Francisca B. de Pracias y Pilar R. de Arriaga, abuela; Adelina A. de Buffa, Sor María Inés (ausente), Ramón Arriaga, Juana, Elvira P. de Adami y Adela Pracias, tías; Lorenzo Buffa y José L. Adami, tíos políticos; primos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy a las 4. — Casa mortuoria: Burgues 37.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.

—Que no obstante tales afirmaciones los de Nacional cuentan seguro á Nasolino.

—Que River Plate y Bristol tienen igual seguridad con respecto á Artigas.

—Que éste resulta una incógnita difícil de despejar.

—Que Bordabehere aprovechó el Carnaval para dar "bromas" á algunos jugadores.

...la que inició las averiguaciones del caso, dando á la vez, noticia de lo sucedido, al Juez de Instrucción de turno, doctor Ferrando y Olaondo, quien dispuso que el maquinista Pagani fuera remitido preso é incomunicado á la Cárcel Central, ordenando que el foguista, Juan C. Charrati, que le acompañaba, fuera puesto en libertad.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

LA EMPRESA DEL FERROCARRIL Y LOS HACENDADOS

LA NUEVA MULTA A REGIR

INJUSTICIA DE TAL MEDIDA

Señor Director de EL SIGLO. — Disimulará usted que nos permitamos solicitarle insertar en las fecundas columnas de EL SIGLO, lo que á continuación expresaremos, en circunstancias en que nada se dice y dado que no es posible continuar en absoluto silencio respecto del asunto capital á que hemos de referirnos, considerándolo de indudable interés muy en particular para los hacendados, dentro de cuyo número debe contársenos.

Tratando de condensar en cuanto es posible, empezaremos observando que, es ya público y notorio el poco inconveniente con que en determinados casos procede la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay al dictar algunas de sus resoluciones sin entrar á considerar ó aquilatar, superficialmente siquiera, el grado de razón de las mismas y su equidad cuando á imponer condiciones al público se refieren, relacionadas con los servicios que, sin deficiencias, está aquélla en el deber de prestarle; siendo que, en cambio, cuida perfectamente bien de que todos los términos de dichas resoluciones garanticen de antemano los fines que directa ó indirectamente se propone en su beneficio.

Véase, sino, el asunto siguiente. Según ha venido avisando la misma Empresa por intermedio de la prensa, desde el día 1.o de Marzo próximo pondrá en práctica una nueva disposición en virtud de la cual los hacendados nos hallaremos sujetos á abonarle la cantidad de "un peso m|n. por cada eje de wagón ($ 4.00 por cada wagón!?) que se le ruegue suspender después de que los hubiera concedido para embarcar ganados, atribuyéndosele á esto concepto de multa, pues, y cuyo importe deberá depositarse por adelantado en el preciso instante de serles solicitados los wagones...

Esto merece algunas consideraciones, lector, y debe saberse que — según reza el referido aviso — ha sido resuelto "no sólo teniendo en cuenta los perjuicios que sufre la Empresa, sino también los señores ganaderos en razón de la tolerada práctica de dejar sin efecto los pedidos de wagones"... todo lo cual, para nosotros los que sabemos de este asunto, nos resulta simplemente una aberración.

[illegible] necesitaríamos embarcarlos, aceptando en cambio la que impone la Empresa, ó el tener que renunciar á nuestro objeto quizá con no pocos perjuicios, pero, á ella le conviene así, y, he ahí el todo.

Ahora, bien, sin ir mas allá, observemos: Si la Empresa no puede acordar los wagones para la fecha que se le solicitan sin mas anticipación que la que realmente se requiere para disponer un convoy y que el ganado se encuentre ahora en el punto de embarque ¿puede observar siquiera un átomo de justicia exigiéndole al interesado un depósito en efectivo, en garantía de que utilizará los wagones, máxime cuando como es corriente dicho interesado, en caso contrario, puede encarecer la suspensión de dichos wagones con tres, cuatro y más días por adelantado al de la fecha en que debieran enviárselos? siendo que también es constante que en tal caso otro los aprovechará, y, aún casi infalible que el mismo que los renuncia compromete igual número para fecha posterior inmediata?

Es posible exigir que el interesado se comprometa á no suspenderlos y usarlos dado el espacio de tiempo que frecuentemente media entre solicitarlos y la fecha fijada para disponer de esos wagones? ó se pretende que á más de hallarse a merced de servir en primer término las conveniencias de la Empresa, aún apechugue contra viento y marea multiplicando las graves consecuencias á que continuamente se vé abocado, dados los múltiples tropiezos posibles, entre tanto, ya sea enfermándosele el ganado no siéndole posible disponer su marcha a causa de crecientes, y de mil otras circunstancias de que no está libre en ningún momento, y, a las que tampoco pueden ser extrañas las desfavorables fluctuaciones de los mercados, etc?

Puede, pues, dudarse de la eventualidad que persistentemente amenaza al hacendado en todas las circunstancias, ni de que éstas sean de fuerza mayor en que el ganadero puede perjudicarse considerablemente hallándose mas ó menos obligado en virtud de las exigencias desmedidas de la Empresa?

Tal es, y no podemos dudar de que ésta también debe comprenderlo así no obstante su reñida actitud.

Por otro lado, dicha Empresa no puede poner en duda la circunspección con que los hacendados encaran todos los detalles relativos, a sus negocios (hablamos en términos generales, según es propio), en forma que no admite tacha, porque así lo exige la índole e importancia de los mismos, y porque, al fin — modestia á un lado — el espíritu impone sus condiciones de nobleza, netas y clásicas. Por lo tanto, son los hacendados acreedores á consideraciones amplísimas, pero no de castigos cual [illegible] maliciosamente ó con mala [illegible] tales deficientes servicios que [illegible]

[illegible] dos, si hubieran de no suspender sus wagones!

Se recordará que, no ha mucho tiempo, la Empresa decretó (?) el aumento del impuesto de desinfección (?) de wagones para ganados en $ 0.15, esto es: á $ 0.55 en vez de $ 0.40 por cada wagón en tránsito... No obstante que tal medida llegó hasta merecer las más justas y enérgicas protestas parlamentarias: los Altos Poderes Públicos, etc., etc.... Y, el país lo soporta...

Sin embargo, el motivo difiere en distintos aspectos, y principalmente en importancia, respecto del que en primer término nos ocupa, pues éste, desde todo punto de vista significa una enormidad injustificable que sin duda llegará también á soportar en particular el hacendado, y con él el país, quizá sin merecer siquiera que la Empresa atenúe una vez la rigurosidad de sus inapelables resoluciones, buscándole al asunto una solución algo encuadrada y prudente, que no obligue á que sea preciso pensar y repetir con cierta propiedad, evidente, aquello de que "el ferrocarril es una ruina para el país" y que en consecuencia los hacendados — tan exentos de cargas! — lo confirmemos en cuanto nos ha de ser posible, renunciando á las comodidades y ventajas, que cada vez con mayores inconvenientes, nos ofrecen los actuales servicios ferroviarios y adoptemos generalmente el antiguo sistema de conducir caminando nuestros ganados, el cual siempre nos ahorrará trastornos graves y nos resultará al fin, más ó menos de un 50 á un 75 por ciento más económico, beneficios éstos no despreciables y de los cuales usufructuarían también nuestros crudos, nobles y poco protejidos peones rurales, todo lo cual no poco ha de deducir á la Empresa en concepto de multas y fletes.

Deseamos concluir, tal vez por hoy, pero no sin antes formular una oportuna y justa insinuación á la prensa general del país y las instituciones que por su índole especial deben velar por nuestros intereses rurales, quiénes, como no es de dudar, reconocerán justicia en las protestas que dejamos formuladas y procederán en consecuencia, respondiendo, á sus precedentes de saber hacer gestiones de equidad.

También deseamos hacer constar que no podemos excluir de nuestras insinuaciones al gremio de consignatarios de ganados, teniendo en cuenta su reconocida importancia, gremio que es en quien nosotros los ganaderos generalmente confiamos nuestras representaciones y gestiones relativas á todo lo concerniente á negocios de Tablada y sus derivaciones.

Entendemos que el expresado gremio, desde tiempo atrás viene procurando asociarse para constituir así [illegible]

[illegible]

Saludan al señor Director, atentamente agradecidos.

Varios Hacendados.

LA HUERTA

LOS PUERROS

[illegible] juntas, riegos en caso de seca y carpidas de tarde en tarde es cuanto exige. Cuando han alcanzado la altura de unos 10 centímetros se trasplantan en líneas distantes unos 40 centímetros, dejando unos 25 entre planta y planta. Conviene hacer surcos, dejando enterradas cada una de ellas de 8 á 12 centímetros, según la variedad que se cultiva. Antes de plantarlas deben troncharse las hojas y las raíces, operación que se repetirá, en cuanto á las hojas, en los casos que las plantas pretendan "irse en vicio". Unos días antes de realizarse la cosecha se aporcan á fin de conseguir el blanqueo del bulbo.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

3.608 reses entraron ayer á Tablada, de las cuales se retiraron sin vender 620.

Los precios, en los ganados especiales, aunque no llegaron a la altura de los del día anterior, no han sufrido variación alguna, pues no había en plaza ganados tan especiales en clase, causa por la cual el precio máximo llegó solamente hasta 105 milésimos kilo.

En cuanto a vacas, debemos hacer conocer que debido á la fuerte entrada, este artículo ha sufrido una considerable baja, de la semana anterior a ésta, que puede calcularse alrededor de un centésimo kilo, y de ayer a hoy, 5 milésimos. Aconsejamos, pues, la no remisión de esta clase de ganado, pues se hace muy dificultosa su venta.

El movimiento de la entrada fue el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	553
Interior	236
Servicio particular	3
Frigorífico Montevideo	1.531
Idem Uruguayo	559
Saladero Ferrés	76
Rapallini	28
Retiradas	620
Total	3.608

Como lotes especiales anotamos anotamos los siguientes:

De Artigas — De C. Berdotte — 240 novillos cruzas, con peso de 481 kilos, a precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Florida — De S. J. Goyena y BBeramendy — 68 novillos cruzas con peso de 577 kilos, a precios reservado; 135 novillos con peso de 571 [illegible]

[illegible]

... novillos cruzas, con peso de 524 kilos, á 99 milésimos, $ 51.87 y 2 bueyes, con peso de 695 kilos, á 85 milésimos, $ 59.07.

De Colonia: De F. Cabrera, 50 novillos cruzas, con peso de 505 kilos á 98 milésimos, $ 49.49.

De Río Negro: De G. Marquicio, 60 novillos cruzas, con peso de 483 kilos, á 92 milésimos, $ 44.43.

De Tacuarembó: De N. y Tiemo, 74 novillos cruzas, con peso de 526 kilos, á 95 milésimos, $ 49.97.

Para hoy la entrada es de 74 vagones.

Feria en Pirarajá

(Por Estación Retamosa) Departamento de Minas

Para este 2.o remate-féria, que realizarán los rematadores señores Guichón y Aguirre el 7 de Marzo próximo, se han recibido las siguientes inscripciones:

Vacunos, Algaré Hnos., 40 novillos de 2 y 3 años Durham, 30 vacas mestizas; Celestino Algaré, 10 vaquillonas, 50 vacas mestizas, 21 novillos Hereford; Miguel Inchaute, 30 vacas mestizas; Francisco Urreta, 20 novillos 2 1|2 y 3 años, 3 bueyes; Agustín Corbo, 100 novillos de 2 y medio años, 70 reses de cría; Martín Olano, 20 novillos Durham; Fausto Corbo, 24 novillos mestizos, 20 terneros; Generoso de los Santos, 50 novillos de 2 y 3 años Hereford y Durham; Alberto Salvatierra, 15 vacas mestizas; Ramón Miravalle, 3 bueyes; Eufronio Plada, 7 novillos; Bernardo Medeiro, 50 novillos mestizos; Corbo Hnos., 25 novillos mestizos de 2 y 3 años; Honorato Corbo, 35 novillos de 2 1|2 años Hereford, 20 reses re cría, Bernardo Jauregui-to, 100 novillos de 2 1|2 y 3 años Durham, 30 vacas con cría Hereford; Martín Olano, 20 novillos Durham; Gaspar Amorín, 42 novillos de 2 y medio años, 20 vacas con cría al pié; Federico Laderecha, 30 novillos de 2 á 3 años Durham, 20 vacas mestizas; Pedro Suárez y Hnos., 150 novillos de 2 y 3 años Durham y Hereford.

Lanares. Celestino Algaré, 500 capones merinos; Francisco Urrete, 300 capones merinos; Martín Olano, 5 carneros Rambouillet, puros por cruza y de galpón; Eufranio Plada, 180 ovejas cruza; Honorato Corbo, 350 capones cruza.

En oportunidad daremos á conocer las nuevas inscripciones que se reciban para este importante remate feria.

Ferias en Paysandú y Merinos

[illegible]

Feria en el "Local Británico"

[illegible]

EN EL CARMEN

CLAUSURA DE UNA FERIA

Carmen, Febrero 23. — Se clausuró hoy la feria ganadera de esta localidad, cerrándose las ventas con un total de diez mil pesos. [illegible]

En el Centro Ganadero

Venta de reproductores

En el acreditado local de Victorica y Muiños se han realizado las siguientes ventas de carneros Lincoln y Romney Marsh.

A Pedro B. Sansberro, 1 carnero Lincoln de la Cabaña Cobo (República Argentina), á Nicolás Inciarte, 5 carneros Lincoln de la Cabaña Miguens (República Argentina), á Vicente Rodríguez, 3 carneros Lincoln de la cabaña Miguens, á Prudencio Nebel, 2 carneros Lincoln de la cabaña Miguens, á Dr. Francisco M. Diana 20 carneros Romney Marsh del establecimiento de Victorica y Saavedra, á Antonio V. de Freytas 1 carnero Rambouillet de la cabaña Metzen, á Camilo Urueña 2 carneros Lincoln de la cabaña Cobo, á Antonio Perna 2 carneros Lincoln de la cabaña Miguens, á Federico G. Ladereche 3 carneros Lincoln de la cabaña Miguens.

Quedan en venta carneros de Cobo, Pagés y Graham y Shropshire importados.

En Treinta y Tres

La feria ganadera

Treinta y Tres, Febrero 23. — Durante el día de hoy se dieron por terminadas las ventas de la feria ganadera que con tanto éxito se inauguró en esta localidad. El monto de las operaciones verificadas asciende á la suma de 25.000 pesos, cantidad excepcional si se tiene en cuenta multitud de factores. Los precios obtenidos por las haciendas es reputado como muy bueno, destacándose un lote compuesto de 60 vacas que fueron vendidas á razón de cuarenta y cinco pesos cada una. — Corresponsal.

Cocobacilo D'Herelle

Informe del profesor Krauss

El profesor Krauss ha entregado últimamente al ministro de Agricultura del vecino país un largo informe sobre los resultados obtenidos con el cocobacilo D'Herelle.

Los resultados de los experimentos son bien concluyentes y pueden resumirse así:

El cocobacilo D'Herelle, con una virulencia aumentada hasta 120.000 de ansa normal, no puede producir una infección generalizada con el método de la pulverización.

Los resultados de las experiencias de Tinogasta concuerdan en un todo con los detenidos en Mackenna.

1.o El coco-bacilo D' Herelle se encuentra anormalmente en el intestino de la langosta sana. El bacilo cultivado de langosta sana se ha demostrado también virulenta en las inyecciones abdominales y su efecto es mortal, dentro de las 24 horas.

2.o En el intestino de las langostas muertas espontáneamente también se encuentra el mismo cocobacilo.

3.o No es posible la infección de la langosta por ingestión de este cultivo.

4.o Los experimentos en el campo resultaron negativos.

Agricultura en Tucumán

Estado general de los cultivos

Cosecha de caña de azúcar en 1914

La seccional de Agricultura y Defensa Agrícola en Tucumán elevó en estos días á la superioridad la memoria de los trabajos realizados en la actual campaña contra la langosta.

De las 30.000 hectáreas sembradas de maíz, solo hubo perjuicios en el departamento de Graneros, que ha sido uno de los más invadidos por el acridio en los lugares denominados Campo Grande, Ichopuca, Kilómetro 12, Villa Graneros, Amumpa y Pampa Muya, pero es de advertirse que en estos puntos se siembra maíz en fracciones pequeñas de 2, 4 y 6 hectáreas y que el total de lo sembrado en todos los lugares nombrados solo alcanza á 200 hectáreas, de manera que el promedio de perjuicios no alcanza al 1 o|o.

Las plantaciones de caña de azúcar no han sufrido absolutamente nada, debido á los trabajos propios del cultivo pues el arado, aporque ó desaporque, destruyó todo el desove y la poca langosta que nació fué destruída por los colonos.

En cuanto á los cultivos de tabaco, arroz, arboricultura y hortalizas en general, no ha habido perjuicios sino en el primero, calculándose en el 1 o|o, opinión ratificada por el presidente de la Cooperativa Tabacalera de Tucumán.

El estado general de la agricultura en 1914 no ha podido ser más halagador, debiéndose lamentar solamente que los acontecimientos que se desarrollan en Europa hayan producido un estancamiento momentáneo en el producto de la caña de azúcar, trayendo las dificultades financieras inherentes á esta situación como una demostración gráfica de lo expuesto. He aquí un resumen comparativo con el año 1913:

Caña de azúcar —

Molida en 1914, 2.958.661.405 kilos; en 1913, 2.579.501.560; fabricada en 1914, 262.428.984; en 1913, 223.828.060.

Industria del arroz —

El cultivo de este grano alcanza á 1001 hectáreas, notándose una disminución, con referencia al año 1913, de 200 hectáreas, pero en este año de 1915 la zona reservada para arroz alcanza á 2177 hectáreas.

El rendimiento total del año 1914 alcanzó á 3.694.950 kilogramos, que representa más de la mitad del consumo total de la provincia.

Se considera que con 3000 hectáreas alcanzará para el consumo de Tucumán, y habiéndose instalado los molinos para el arroz, los agricultores están satisfechos del éxito y perspectiva de esta industria, la que es inteligentemente dirigida por el especialista japonés señor Shinsuke Ito, quien pronostica un brillante porvenir para un futuro muy cercano.

Tabaco —

De esta industria, que, según informes recibidos, percibe el Estado cerca de un millón de pesos por concepto de impuestos, se están recogiendo antecedentes sobre el desarrollo y porvenir de la misma en la provincia.

El secadero ubicado en La Cocha fué entregado al señor Diego Olivera, bajo cuya dirección se encuentra.

DESDE ROCHA

FERIA GANADERA

Rocha, Febrero 23. — Continuaron con mayor animación durante todo el día de hoy las ventas de la feria ganadera celebrada en esta localidad.

Hasta las últimas horas de la tarde de hoy, el monto de las ventas ascendía á la suma de quince mil pesos, suponiéndose fundadamente, dada la naturaleza de los animales inscriptos y el interés evidenciado por los compradores, que la feria se cerrará con una crecida suma de ventas. Mañana continuarán éstas, habiendo muchos y buenos lotes por liquidar. Enviaré en breve el detalle de las operaciones dado que tienen interés por los precios unitarios alcanzados por los animales. — Corresponsal.

Venta de reproductores

Carneros Lincoln

Los señores Ponce de León y Dutra han vendido en los últimos días en su local de la Avenida Gral. Rondeau y en el de Melilla, los siguientes lotes de carneros:

A Primitivo Echevarria, 8 carneros Lincoln; A Irineo Guasque, 10 id id; A Paulino Suarez, 6 id id; A Elbio Prego, 4 id id; A Pablo Zufriateguy, 1 id id; A Juan G. Rodriguez, 15 id id; A Arturo Heber Jackson, 10 id id; A Manuel P. de Freitas, 44 id id; A Antonio F. Araujo, 18 id id.

Estando en la época propicia para esta clase de reproductores, los señores citados van liquidando rapidamente el gran stock de carneros de campo que tenían en su local de Melilla.

EMBARCADERO DE GANADO DE BAHIA BLANCA

Con el fin de poner en condiciones el embarcadero de ganado de Bahía Blanca, para poder exportar en pié las haciendas por ese puerto, la dirección general de ganadería del vecino país ha resuelto que el jefe de la sección de policía sanitaria, doctor Ramón Bidart, se traslade á ese punto é informe la clase de obras á realizarse.

"El Estanciero"

"El Estanciero"

Hé aquí el sumario del número 105 de esta importante revista quincenal de Agricultura y Ganadería.

Nuestro producción, debemos aumentarla por todos los medios; 2.o Congreso N. de Ganadería, su celebración en el Durazno; Nuestras lanas, 22.500 fardos exportados; Ferias celebradas; Desde Suiza, I Congreso Internacional de lechería en Berna; Protección á la industria nacional; Estimulando su desarrollo; Vialidad rural, informaciones de Minas; El carbunclo en las haciendas, cómo se produce el contagio; Conservación de caminos, sistemas y éxitos; Crónica; Calendario; Exposiciones y ferias á realizarse; Notas rurales; Página del Hogar; Cotización oficial de los diferentes productos ganaderos y agrícolas.

Riqueza agraria en Santa Fe

424.616 hectáreas sembradas en Rafaela

Producción de trigo, lino y maíz

Perjuicios de las lluvias

Como la campaña de la Defensa Agrícola en la actual cosecha puedo darse por terminada en el vecino país muchas seccionales de aquella institución elevan la memoria de sus trabajos, en las que se encuentran datos interesantes, que revelan la riqueza de las regiones á que se refieren.

Entre ellas la seccional de Rafaela, que comprende los departamentos 9 de Julio, San Cristóbal y Castellanos (provincia de Santa Fé), ha preparado su informe anual, del que se han publicado los siguientes datos sobre el estado actual de los cultivos:

Sementeras de trigo, lino, y maíz

El área total de las sementeras de estos cereales llega á 424.616 hectáreas, y se descomponen en esta forma:

Trigo	229.867 hectáreas
Lino	134.692 "
Maíz	60.057 "

Los perjuicios causados por la langosta en los cultivos de trigo y lino, han sido de escasa consideración. Los linos tardíos, debidamente protegidos con barrera, fueron salvados de la voracidad de la mosquita.

Los de maíz, igualmente fueron defendidos con materiales suficientes, obligándose á los colonos remisos á que dieran cumplimiento á la ley que obliga la destrucción del acridio.

En cuanto á los perjuicios ocasionados por la plaga sobre el total de hectáreas 60.057 que componen la sementera del maíz, se han perdido 763 hectáreas, correspondiendo por consiguiente un perjuicio del 4 y medio por ciento, causado por la langosta, saltona y voladora nueva.

Las inundaciones

Las frecuentes y torrenciales lluvias han inundado casi por completo los departamentos San Cristóbal y 9 de Julio y más de la mitad del departamento Castellanos, con evidente perjuicio de las sementeras en general, sin excluir los alfalfares, que han sido también perjudicados.

Los cereales de trigo y lino

Puede calcularse que una tercera parte está ya trillada, lo que quiere decir completamente asegurada, pero, en cambio, las otras dos terceras partes permanecen emparvadas y sin poderse trillar, cuya tarea se ve á diario interrumpida por las lluvias.

Del trigo y lino que permanece emparvado se considera perdido más de la mitad en las zonas inundadas, y el resto, ó sea donde sólo han sufrido los perjuicios del exceso de lluvias, oscilan entre un 20 ó un 25 por ciento.

Las sementeras de maíz vienen sufriendo ya la misma causa.

Las de San Cristóbal se conceptúan perdidas en su mayor parte.

50.000 hectáreas de alfalfa perdidas

También pueden considerarse perdidas en toda la seccional alrededor de 50.000 hectáreas de alfalfa, correspondiendo la mayor parte de este perjuicio al departamento de San Cristóbal, el más castigado por las inundaciones.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 23 — Horas 17

Barómetro sube en la parte Sur del continente.

La temperatura ha experimentado fuertes descenso generales.

Al pasar el viento del Sur se produjo una diferencia en menos de cuatro grados.

Dominan vientos fuertes del Sur al Este en la costa, habiéndose iniciado el temporal con vientos del Sur al Oeste. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 1.184 kilómetros. Lluvias con manifestaciones eléctricas. Agua caída 15 milímetros. Las aguas del Río de la Plata oscilan alrededor de las altas mareas ordinarias. Barómetro, 757.00. Temperatura: Normal 21o20, á la intemperie, 19o80; Máxima, 23o90, á la intemperie (sol), 35o50; Mínima, 20o50, á la intemperie, 19o.00; Viento S. S. E., 76 kilómetros por hora; Velocidad máxima del viento en las 24 horas 104 km. á las 11 h. 48; Tensión del vapor de agua 15.80. Humedad relativa, 84.50.

Aguas del Antepuerto

Temperatura, 26o70; Salsedumbre, gramos por litro, 7.82; Alturas de las aguas, 1 metro 40 sobre cero; Estado del mar, muy agitado; Vientos fuertes del sur con lluvias. — H. Bazzano.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 23

2988 RESES VENDIDAS
135 bueyes
2468 novillos
307 vacas
78 terneros

Precio máximo: bueyes	$ 78.85
" " novillos	" 62.00
" " vacas	" 41.00
" " terneros	" 15.40

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García —

De Flores: remitidos por F. Puig 30 vacas con 420 k. clu. y vendidas á 0081 m. $ 34.07, 48 terneros con 101 k. clu. a 0072 m. $ 7.27, 3 terneros con 128 k. clu. a 0072 m. $ 9.27 mestizos, livianos para abasto.

De Montevideo: remitidos por C. Fournier, 7 vacas y 4 novillos con 303 k. clu. y vendidos a 0082 m $ 25.34 criollos, livianos con interior.

De Cerro Largo: remitidos por W. Silveira 61 novillos con 455 k. clu. y vendidos a 0090 m. $ 41.01 mestizos para frigorífico.

De Montevideo: remitidos por P. Bergio 1 buey con 830 k. y vendidos a 0095 m. $ 78.85 gordos mestizos, para frigorífico.

J. Bentancor e hijos —

De Florida: remitidos por J. M. Mariezcurena, 58 novillos con 534 k. clu., y vendidos a 0104 m. $ 55.53 y 8 vacas con 440 k. clu., a 0087 m. $ 38.28 gordos mestizos, para frigorífico e interior.

De San José: remitidos por P. Bidegain 60 novillos con 597 k. clu. y vendidos a 0107 m. $ 63.87 gordos mestizos, para frigorífico.

De Durazno: remitidos por L. M. Rodriguez 56 novillos con 575 k. clu. y vendidos a 0 105 m. $ 6037 y 3 bueyes con 710 k. clu. a 0100 m. $ 71 mestizos, para frigorífico.

De Flores: remitidos por F. Laurnaga 60 novillos con 504 k. clu. y vendidos a 103 m. $ 51.91 y 23 vacas con 400 k. clu. a 00.80 m. $ 32 mestizos, para frigorífico e interior.

De Minas: remitidos por Ricci Hns. 68 novillos con 528 k. clu. y vendidos a 0100 m. $ 52.80, 20 novillos con 414 k. clu. a 0088 m. $ 36.43 y 12 vacas con 399 k. clu. a 0082 m. $ 32.71 mestizos, para frigorífico e interior.

De Canelones: remitidos por Luis Dufau 25 novillos con 455 k. clu., y vendidos a 0082 m. $ 37.31 mestizos para saladero.

De Canelones: remitidos por L. Chapin 5 vacas con 32.8 k. clu. y vendidos a 00.78 m. $ 25.58 criollos livianos para abasto.

De Maldonado: remitidos por S. de Leon 40 novillos con 437 k. clu. y vendidos a 0100 m. $ 43.70 mestizos para saladero.

De Canelones: remitidos por G. Berriel 4 novillos con 600 k. clu. y vendidos a 0098 m. $ 58.80 gordos, mestizos para frigorífico.

De Minas: 20 novillos remitidos por E. Fernandez y vendidos con 525 k. clu., 0098 m. $ 51.45 mestizos, para frigorífico.

Silverio Pereyra e hijos —

De Florida: 7 bueyes, 28 novillos, 10 vacas, 16 terneros remitidos por B. Erque y vendidos slp. mestizos, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por O. Martino y vendidos a plr. mestizos, para abasto.

De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por J. Montero y vendidos a $ k. 0081 m. mestizos, para abasto.

De Paysandú: 300 novillos remitidos por Luis I. García y vendidos a plr. gordos, mestizos, para frigorífico.

Hector Rousso —

De Salto: 90 novillos remitidos por A. Da Cunha y vendidos a ps. k. 0093 m., mestizos, para frigorífico.

De Flores: 29 vacas remitidas por Echeguía Hnos. y vendidas á 0081 m. k., mestizos, para abasto.

Juan B. Bidart —

De Florida: 43 novillos, 13 vacas remitidos por P. Chans y vendidos slp., mestizos, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 38 novillos remitidos por M. Perdomo y vendidos a $ k. 0094 m. mestizos, para saladero.

De Rocha: 18 bueyes, 56 novillos remitidos por Araucha Hnos. y vendidos slp. mestizos, para saladero.

Manuel Haro —

De Treinta y Tres: 24 novillos, 11 vacas remitidos por M. Godiño y vendidos slp. para saladero e interior.

De Colonia: 50 novillos, 10 vacas remitidos por M. Cabrera y vendidos slp. para saladero.

Amespil y Cuadra —

De Canelones: 41 novillos remitidos por A. Etcheverry y vendidos slp. para abasto.

De Tacuarembó: 10 bueyes, 62 novillos, 18 vacas remitidos por M. Ferreyra y vendidos a $ k. 0080 b., 0034 terior.

De Durazno: 40 novillos remitidos por J. Cazenave y vendidos a $ k. 0102 n., mestizos, para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa —

De Cerro Largo: 1 buey, 56 novillos remitidos por A. Piñeyrúa y vendidos a $ k. 0085 m. b., 0082 m. n., mestizos, para abasto.

Justo García —

De Canelones: 6 bueyes, 32 novillos remitidos por P. Lopez y vendidos slp. para saladero.

De Durazno: 38 novillos remitidos por G. Rames y vendidos slp. para saladero e interior.

De Tacuarembó: 37 novillos remitidos por J. Santos y vendidos slp. para saladero e interior.

Viuda de Apestegui y Palau —

De Salto: 30 novillos, 32 vacas remitidos por Ferreyra Hnos. y vendidos slp. para abasto e interior.

De Montevideo: 15 novillos remitidos por A. Freyre y vendidos a $ k. 0100 m. para saladero.

De Durazno: 53 novillos remitidos por F. Cabrera y vendidos slp. para saladero.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi

De Florida: 40 novillos remitidos por S. I. Goyena y vendidos a plr. para frigorífico.

De Florida: 292 novillos, 30 vacas remitidos por U. Terra y vendidos a plr., para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque —

De Cerro Largo: 60 novillos remitidos por J. Gonzalez y vendidos a plr. para frigorífico.

Pedro Larroque —

De Canelones: 94 novillos remitidos por M. Fierro y vendidos slp. para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 51.10, 48.30, 40.66, 44.10, 45.21.
Novillos: á $ 40.10, 44.15, 48.16, 38.51, 50.20, 48.75, 46.36.
Vacas: á $ 25.34, 23.58, 32.60, 36.15, 32.15, 30.29, 35.46, 33.20.
Terneros: á $ 7.57, 9.27, 16.20, 12.46, 11.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 78.85, 71, 58.80, 56.20.
Novillos: á $ 60.37, 55.53, 63.07, 40.24, 48.30, 41.50, 51.91, 52.80, 36.43, 41.01, 37.31, 43.70, 58.80, 51.45, 44.10, 40.79, 41.15.
Vacas: á $ 38.28, 32, 32.71.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 28.30, 29.16, 33.40.
Vacas: á $ 28.90, 24.71.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Febrero 23 de 1915.

CAMBIOS

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 1/2	51 3.8
París	5.49	5.42
Italia	5.81	5.84
España	—	5.29
Alemania	4.73	4.77
Nueva York	—	96.20

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 11/16	51 1/16
Francos	5.375	5.325
Francos (Amberes)	—	5.665
Liras	—	
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.14
Marcos	4.70	4.645
Pesos americanos		97.70

Buenos Aires — Girador, par; tomador, 3\|8 o\|o descuento.

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.001 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	51 3/4	51 1/8
Francos	5.38	5.33
Francos (Amberes)		5.67
Liras		5.145
Pesetas (Madrid y Barcelona)	4.705	4.65
Marcos		97.60
Pesos americanos		

DESCUENTOS

Sobre vales	9 á 9 1|2 o|o
" conformes	8 " 8 1|2 "

Servicio de deudas

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de amortización e intereses de las deudas que a continuación se indica:

Deuda Consolidada (45 o|o)

Entregado desde el 1.o de Enero al 20 de Febrero	$ 305.319 01
Día 23 correspondiente al 22	» 3.191 42
Total	$ 308.510 43

Empréstito de Conversión (24 o|o)

Entregado desde el 1.o de Enero al 20 de Febrero	$ 174.153 92
Día 23 correspondiente al 22	» 14.998 09
Total	$ 189.152 01

Empréstito Uruguayo (5 1|2 o|o)

Entregado desde el 1.o de Enero de al 20 Febrero	$ 36.545 93
Día 23 correspondiente al 22	» 3.437 07
Total	$ 39.983 00

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

En el transcurso del corriente mes, se han recibido de Londres los siguientes telegramas, dando cuenta de la cotización en esa plaza, de la Deuda Consolidada del Uruguay:

Febrero	5	63.50 o|o
"	5	63.00 "
"	9	62.00 "
"	12	62.50 "
"	16	63.25 "
"	18	63.00 "
"	22	63.00 "

CAMBIOS

Nada tenemos que modificar a lo que ayer dijimos sobre la situación del mercado de cambios sobre Europa.

Ayer rigieron las siguientes cotizaciones:

Cable: Londres, 51 1|2; Italia, 5.81; Alemania, 4.73; París, 5.49.

Cheque: París, 5.42; Italia, 5.84; España, 5.29; Alemania, 4.77; Nueva York, 96.20.

Sobre el Brasil los Bancos daban 19.050 reis por libra esterlina y tomaban a 19.500.

Sobre Buenos Aires, tomaban los Bancos a 3|8 o|o de descuento y giraban a la par.

El cambio de Río sobre Londres

Telegramas de Río de Janeiro informan que el cambio bancario en esa plaza sobre la de Londres se cotizó a 12 1|2 peniques por 1000 reis papel.

Valor de la propiedad

$ 500, solar en Punta del Este, departamento de Maldonado, calle N.o 18, superficie 816 m.

$ 701, solar en la Figurita, calle Caapá, 255 m.

$ 1.167, terreno en la Cuchilla Juan Fernández, carretera á Las Piedras, 1.167 m.

$ 1.253, terreno en la Cuchilla Juan Fernández, carretera á Las Piedras, 1.253 m.

$ 2.500, terreno en la Unión, calle 18 de Julio, 266 m.

$ 1.515, terreno en la Figurita, calle Santa María, 222 m.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 450, 12 o|o anual; 2.000, 10 o|o anual; 1.000, 12 o|o anual; 3.500, 10 o|o anual; 2.000, 7 1|2 o|o anual; 1.150, 7 o|o anual; 1.200, 10 o|o anual; 1.000, 12 o|o anual; 6.000, 8 o|o anual; 2.000, 10 o|o anual; 3.000, 9 1|2 o|o anual; 1.800, 9 1|2 o|o anual; 1.800, 10 o|o anual; 2.000, 10 o|o anual; 1.700, 8 o|o anual.

2.a sección

$ 18.000, garantía; 1.100, 13 o|o anual; 800, 12 o|o anual; 700, 12 o|o anual; 11.811, 7 o|o anual; 500, 12 o|o

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 23—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes: Trigo barleta a pesos 12.20. Trigo para pan a $ 12.10. En Bahía Blanca a $ 12.10. Maíz a $ 5.60. Lino a $ 9.70. Avena a $ 8.35.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo para Febrero a $ 12.75. Trigo para Marzo a $ 12.75. Trigo para Abril a $ 12.90. Trigo para Mayo a $ 13.10. Maíz para Febrero a pesos 5.90. Maíz para Mayo a $ 5.95. Lino para Febrero a $ 10.00. Lino para Marzo a $ 8.85. Lino para Abril a $ 8.95.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:

3.000 bolsas de trigo barleta en Brian a $ 12.40. 1.270 bolsas en el Once de $ 11.80 a $ 12.30. 288 bolsas en Haedo a $ 11.30. 300 bolsas de trigo ruso en Palermo a $ 11.70. 220 bolsas de trigo ruso en Brian a $ 10.80. 3.500 bolsas de trigo ruso en el Once a $ 12.00.

ENTRADA DE GANADO

Para saladero

SALADEROS	DIA 22	TOTAL
Tabares y Cía.	—	—
Pedro Denis y Cía.	—	4114
Pedro Ferrés Cía.	47	5674
Cabezas	47	9788

En igual fecha de 1914, 14.513.

Para frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 22	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	593	51.969
Frigorífico Montevideo	1942	88.334
Cabezas	2535	140.303

En igual fecha de 1914, 78.341.

Para abasto

Entraron 935 animales.

Compra-venta de negocios

De acuerdo con lo que determina el artículo 1.o de la ley de 26 de Setiembre de 1904, terminan en las fechas indicadas las publicaciones legales de las siguientes compra ventas de negocios:

Febrero 24

Confitería, café y billar "Jockey Club", establecida en la calle 18 de Julio esquina Ituzaingó, en la ciudad de Tacuarembó.

Comprador: señor Francisco Antelo.

Vendedores: señores Pamoli y González.

—Puesto de frutas, verduras y helados, sito en la calle Aramburú 208 y 210.

Comprador: señor Francisco Calno.

Vendedor: señor Francisco Lopetti.

—Disolución de la firma García, Bonjour y C.a, quedando a cargo del activo y pasivo los socios señores Eduardo Fernández y Pascual Golino.

—Casa de comercio sita en la calle Durazno 1045 y 1049 esquina Río Negro.

Comprador: señor Domingo Marquez Pérez.

Vendedor: señor José Marquez Pérez.

Vencimiento de licitaciones

Asistencia Pública Nacional.—Febrero 24.—Tercer y último llamado para el suministro de artículos de almacén a los establecimientos de su dependencia desde el 1.o de Marzo de 1915 hasta el 29 de Febrero de 1916.

—Asistencia Pública Nacional.—Febrero 25.—Segundo llamado para proveer al Hospital Salto de artículos de almacén, pan y carne desde el 1.o de Marzo de 1915 hasta el 28 de Febrero de 1916.

—Consejo Nacional de Higiene.—Febrero 26.—Segundo llamado para la provisión de carne para la alimentación del personal del Lazareto de la Isla de Flores.

Mercado de lanas

Los negocios en este fruto siguen realizándose con mercado corriente y precios. He aquí los que rigieron hoy:

Lanas merinas — 10 kilos

Supra	$ 1.20 á 5.30
[illegible] — Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 5.00 " 5.10
Buenos corrientes, bien acondicionadas	" 4.85 " 4.95
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	" 4.70 " 4.80
Buenas	" 4.60 " 4.65
Regulares	" 4.45 " 4.50
Bajas y defectuosas	" 4.20 " 4.25
[illegible] — Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	" 6.49 " 4.65
Buenas	" 4.50 " 4.55

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Se observó un poco más de movimiento, en las operaciones de este fruto, cuyos precios se mantienen sostenidos en el orden siguiente:

10 kilos

Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata	$ 5.60 á 5.65
Id campo, id id id	" 5.50 " 5.55
Id regulares, id id	" 5.30 " 5.40
Id conjuntos con garrapata	" 5.00 " 5.10
Id inservibles y pesados 16 1|2 kilos arriba	" 4.10 " 4.20
Id becerritos sin garrapata	" 4.80 " 4.90
Id id con garrapata	" 2.40 " 2.45
Nonatos al barrer	" 4.80 " 4.90
Id id de vientre e inservible	" 1.20
Fronterizos buenos lotes, mayoría de pelo poca garrapata	" 5.30 " 5.35
Id con recargo garrapata, de verano	" 5.00 " 5.10
Entre Ríos buenos lotes, mayoría de pelo	" 5.40 " 5.50
Id regulares, id id	" 5.25 " 5.35
Correntinos buen conjunto despachados	" 5.30 " 5.40
Id regulares id	" 5.20 " 5.25
Paraguayos buen conjunto, angostos, id	" 5.10 " 5.20
Id id id, anchos o desparejos, id	" 4.80 " 5.00
Cuyabanos buenos lotes, id	" 4.50 " 4.60
Id lotes inferiores a regulares	" 4.30 " 4.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

La demanda para este fruto fué algo más activa colocándose diversas partidas á tres precios indicados á continuación:

Uno

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata	$ 8.10 á 8.40
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba)	" 7.30 á 7.40
Id 18 kg. arriba (promedio hasta 22 kg)	" 7.10 " 7.20
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.10 " 6.40
Terneras de 10 a 14 kilos id id	" 2.90 " 3.00
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.90 " 1.95
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.70 " 0.71
Id id regulares	" 0.60 " 0.65
Id id vientre	" 0.16

CUEROS LANARES

La situación de este mercado se mantiene invariable, operándose de acuerdo con la siguiente escala de precios:

Kilo

Merinos, 3|4 lana arriba, según conjunto	$ 0.325 á 0.335
Id 1|2 id id id id	" 0.300 " 0.310
Id mal desechos	" 0.056
Id pelados	" 0.140
Id mal desechos y chicos	" 0.031
Cruzas, 3|4 lana arriba según conjunto	" 0.340 " 0.350
Id 1|2 id id id id	" 0.310 " 0.320
Id mal desechos	" 0.062
Id pelados	" 0.140
Id mal desechos y chicos	" 0.031
Brasileros fronterizos, 3|4 lana arriba, según conjunto	" 0.325 " 0.330
Id 1|2 id id id id	" 0.295 " 0.305
Id id id mal desechos	" 0.060
Id pelados	" 0.140
Id id mal desechos	" 0.031
Uruguayana, 3|4 lana arriba, según conjunto	" 0.325 " 0.33[illegible]
Id 1|2 id id id id	" 0.295 " 0.305
Id mal desechos	" 0.060
Id pelados	" 0.140
Id id mal desechos	" 0.030
Corderitos sanos	" 0.20 " 0.25

CUEROS DE POTRO

Para este fruto continúan rigiendo los siguientes precios:

Sanos, 10 kilos	$ 3.80 á 3.85
Mal desechos, id id	" 1.90 " 1.95
Inservibles, id id	" 0.90 " 0.95
Salados, uno	" 2.10 " 2.20
Potrancas, id	" 1.05 " 1.10
Potrillos, id	Sin cotización

CERDA

Ventas muy reducidas, rigiendo la siguiente cotización:

Mezcla buena del interior, peso neto, 10 kilos	$ 3.60 á 3.80
De vaca sin garra, 10 kilos	" 3.50 " 3.70

PLUMA

Los precios actuales son los siguientes:

Buena y fresca, kilo $ 3.30 á 3.50

Mercado de cereales

TRIGO

Los negocios en grano superior se realizaron corrientemente, pero en cambio continúan de venta difícil los lotes regulares y defectuosos. Por grano especial se obtuvo hasta pesos 7.25. Cotizamos:

Superiores del litoral, los 1000 kilos	$ 7.10 á 7.20
Buenos id id, id id	" 6.85 " 6.95
Regulares id id, id id	" 6.70 " 6.80
Superiores del interior	" 7.10 " 7.20
Buenos id id, id id	" 6.85 " 6.95
Regulares id id, id id	" 6.70 " 6.80
Defideos bueno a superior sicilia, id	" 6.60 " 6.70
Id id regulares id id	" 5.90 " 6.10

ENTRADAS

Por Estación Central—á R. E. Butler 109 bolsas, á Molina y Cía. 100, a H. y Goicoechea 22, á S. Sosa 94, á V. de Rodríguez 38, a N. Inciarte 46, á V. Percovich 342, á S. G. Aguerrebere 110, á José M. Suárez 229, Taranco y Cía. 1874, a Balparda y Cía. 237.

Por Estación Bella Vista—á Juan D. Barragué 156 bolsas.

Por Vía Fluvial—á Molino Cooperativo 710 bolsas.

MAIZ

El mercado estuvo corriente en operaciones, obteniéndose los precios mencionados en la presente escala:

Cuarentino bueno a superior	$ 3.70 á 3.80
Cuarentino regular	" 3.55 " 3.65
Morocho bueno a superior	nominal
Morocho regular	nominal
Común seco bueno a superior	" 3.60 " 3.65
Común regulares según estado	" 3.45 " 3.55
Común averiados	nominal

ENTRADAS

Por Estación Central—á R. E. Butler 235 bolsas, á H. E. Castellanos 251, a Molina y Cía. 128, a F. Decia 75, a H. y Goicoechea 72, a E. Storace 32, á N. Inciarte 74, a A. Achard 39, á V. Percovich 95, á J. Rodella 93, á Viuda de Aguerre 49, a L. M. Campodónico 25, a S. G. Aguerrebere 120, a Vanini Hnos. 65.

LINO

Rigen los siguientes precios:

Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación . . $ 3.65

ENTRADAS

Por Estación Central—á Viuda de Aguerre 68 bolsas, á Pesquera y Cía. 112, á José María Suárez 300, Juan D. Barragué 161.

FORRAJES

Colócanse á estos precios:

Alfalfa nueva especial	$ 3.30 á 3.60
Id id buenas	" 3.00 " 3.20
Mezclas id especiales	" 2.40 " 2.60
Id id buenas	" 1.90 " 2.10
Pastos id especiales	" 2.30 " 2.50
Id id buenos	" 2.00 " 2.20
Pasto de cuchilla y bañado	Sin comp'dores
Pajas, según clase	"

Industria harinera

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 1.14
Id Extra, id id	" 1.08
Id 1.a, id id	" 1.04
Id 2.a, id id	" 0.94
Id de maíz, id id	" 0.62
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo 100 kilos	" 2.30
Id id exportación	Sin cotización
Afrechillo, consumo	$ 2.50
Id exportación	Sin cotización

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central—464 bolsas lana, 424 atados y 221 fardos lanares, 2771 cueros vacunos secos, 632 id id salados, 12 cueros potros, 43 atados, 70 cueros lanares, 24 atados corderos, 3151 bolsas trigo, 1303 de maíz 480 de lino, 33 alpiste, 777 avena, 6 granza, 406 atados paja, 118 bolsas papas, 152 cebada, 126 fardos tabaco.

Por Vía Fluvial—710 bolsas trigo, 200 papas.

Por Etación Bella Vista—156 bolsa trigo, 161 de lino.

Atraque de buques

Cabo Santa María, vapor argentino entre las bitas 9 y 14. Paraje.

Roma, vapor argentino, entre las bitas 21 y 2[illegible]. Pasaje, descarga y carga.

Edimburgo, vapor argentino, entre las bitas 25 y 29. Descarga.

Monte Protegido, lugre argentino, entre las bitas 42 y 45. Descarga.

Atilio, buque argentino, entre las bitas 44 y 46. Descarga.

Saraca, pailebot argentino, entre las bitas 46 y 50. Descarga.

Granadero, pailebot argentino, entre las bitas 42 y 52. Descarga.

W. Abbey, barca inglesa, entre las bitas 53 y 59. Descarga.

Kirston, entre las bitas 58 y 60. Descarga.

Herman Krabb, vapor nacional, entre las bitas 64 y 68. Descarga.

Tabaré, vapor nacional entre las bitas 68 y 67. Descarga y carga.

Salvor, vapor nacional, entre las bitas 68 y 71. Descarga.

Villa del Salto, vapor nacional, entre las bitas 71 y 73. Descarga.

Uruguay 2.o, vapor nacional, entre las bitas 86 y 89. Descarga.

Vapores correos á llegar

FEBRERO

"Desna", inglés el día 24 de Liverpool.

"Garona", francés, el día 24 de Burdeos.

"Divona", francés, el día 26, de Burdeos.

"H. Laddie", inglés, el día 27, de Londres.

"Horatius", inglés, el 24 de Nueva York.

"Zeelandia", holandés, el día 25 de Amsterdam y escalas.

"Príncipe Umberto", italiano, el día 27, de Génova.

MARZO

"Brasile", italiano, el día 4 de Génova.

"Lusiana", italiano, el día 4, de Génova.

"Gelria", holandés, el día 11, de Amsterdam.

Vapores correos á salir

FEBRERO

"Deseado", inglés, el día 24 para Liverpool.

"H. Glen", inglés, el día 25, para Londres.

"Hilarius", inglés, el día 25 para Cienfuegos y Habana.

"Harmonides", inglés, el día 26 para Liverpool.

"A. R. de Genouilly", francés, el día 26 para Burdeos.

"Avon", inglés, el día 27 para Liverpool y escalas.

"Atlántico", italiano, el 27, para Génova.

MARZO

"H. Corrie", inglés, el día 4, para Londres.

"Zeelandia", holandés, el día 16, para Amsterdam y escalas.

"P. Umberto", italiano, el 6, para Génova.

"H. Laddie", inglés, el día 11, para Londres.

"Brasile", italiano, el 12 para Génova.

"Luisiana", italiano, el 17 para Génova.

"Amazon", inglés, el día 18, para Liverpool.

"Gelria", holandés, el 20 para Amsterdam.

"Re Vittorio", italiano, el 20 para Génova.

"Ravenna", italiano, el 22 para Génova.

"B. di Génova", italiano, el 26 para Génova.

"Andes", inglés, el día 27, para Liverpool.

Entradas de ultramar

Día 22

Vapor "INFANTA ISABEL DE BORBON"

Barcelona, el 3 del corriente, de bandera española y toneladas, capitán Deschamps y 146 tripulantes, a A. Real de Azúa, con la carga siguiente:

De Barcelona:

Barreiro y Cía., 2 cjs libros.

Chiarino y Cía., 5 cj pimentón molido, 5 atados pasas, 4 id higos, 2 garrafones agua de azahar, 2 pipas vinagre, 40|4 o 14|4 vino común.

Galimberti y Cía., 1 cj azafrán, 15 id fruta seca.

Beretta, Fratelli y Cía., 1 cj copiadores de cartel, 3 id papel de barba, 2 id guitarras, 8 barricas artículos barro, 1 cj peines.

Roch, Capdeville y Cía., 25 cj agua mineral.

Oneto Vignale y Canale, 12 sacos avellanas, 25 cj jabón blanco, 5 id piñones, 1 id jabón blanco, 20 jaulas sardinas, 1 cj jabón blanco.

Banco Español del Río de la Plata, 2 cj tejidos algodón.

Chiarino y Cía., 25 cjs jabón.

Carlos Crovetto, 1 cj tejidos punto de algodón.

Miguel Pons, 16 cj anchoas saladas, 16 id sardinas id.

Francisco Vilaró, 373 lingotes plomo, 4 cj ácido tartárico.

Santiago Guido, 2 cj tejidos.

Director General de Impuestos, 41 cj papel.

Grela y Goñi, 25 cj aceite.

Mateo Brunet y Cía., 100 cj aceite.

Alberto y Miguel García, 30 cj aceite.

Carvalho y Cía., 1 cj salchichón, 15 sacos garbanzos, 2 id almendras, 5 id alpiste.

José J. Vallarino y Cía., 6 cj anuncios, 1 id cuadernos, 1 id despertadores, relojes, fotografías, etc.

Taranco y Cía., 6 cj naipes.

Carroggio H.nos, 1 cj libros.

Francisco Vilaró, 5 fardos algodón para fósforos, 1 cj medias de punto de algodón.

A. Monteverde y Cía., 1 cj libros.

Comaschi, Castro y Cía., 1 cj calcetines de algodón.

Santiago Costa, 1 cj calcetines de algodón.

José Pastor y Cía., 8 barriles pinturas al aceite.

Ministerio de Relaciones Exteriores, 6 bultos utensilios de casa.

Carlos B. Golorons, 100 cj aceite.

Emilio J. Neffa, 2 cj tejidos algodón.

Serna Piqué y Cía., 4 cj tejidos.

L. Berti, 1 cj maquinarias y herramientas.

Rius H.nos, 3 cj papel.

A. Monteverde y Cía., 1 cj libros.

Bertran y Castro, 2 cj impresos.

Galimberti y Cía., 405 cj aceite.

A la órden: 10 cj aceite, 4 id papel, 10 id id de fumar.

Tránsito para Punta Arenas:

Banco Anglo Sud Americano: 1 cj bonetería.

J. Robert, 1 cj pastillas, 2 id medicinas.

W. Seliger, 2 cj naipes, 1 id papel, 1 id dominós, 1 id libros.

Cipriano Fojo, 1 cj camisas y gorros, 1 id petróleo gas.

Sociedad Comercial de Magallanes, 12 cj pimentón, 15 id conservas.

Juan Sarli, 3 sacos almendras, 3 id avellanas, 1 cj lona de algodón.

Banco de Punta Arenas, 12 cj embutidos, 3 id ropas.

Juan Hceneisen, 2 cj camisas, gorras y toallas, 1 id alpargatas, 5 id aceitunas, 1 id pellizas de lana.

De Santander:

Ruis y Cía., 3 cj comestibles.

De Gijón:

Casai, Muñoz y Crosa, 50 atados sidra.

De Coruña:

Zacarías Ramos, 1 cj encajes.

P. Carvalho y Cía., 24 cj conservas.

De Sevilla:

Mateo Brunet y Cía., 12 seras, 13 jaulas y 15 barriles aceitunas.

Oneto, Vignale y Canale, 50 seras y 15 barriles aceitunas.

J. Granara y Cía., 100 seras aceitunas.

Fraga y Sánchez, 35 cj aceite.

Nogués y Casas, 30 cj aceite.

Pesquera y Cía., 70 cj aceite.

M. Martínez y Cía., 220 sacos garbanzos, 89 cj aceite, 30 barriles y 30 seras aceitunas, 50 cj aceite.

Hijos de Carlos Angelio, 75 cj aceite.

F. B. Helguera, 75 cj aceite.

J. Fureder y Cía., 4 balas cuadros corcho.

De Valencia:

Mateo Brunet y Cía., 450 sacos arroz.

Taranco y Cía., 500 sacos arroz.

Pedro Ferrés y C.a, 200 sacos arroz.

Ramón Casal, 100 sacos arroz, 157 cj naranjas, 43 id limones.

Fidel Cavalieri y Cía., 30 cj pulpa de albaricoque.

De Cádiz:

J. Martins y Cía., 30 cj cognac, 2 id vino.

Ladislao Rubio, 30 cj cognac.

Manuel Martínez y Cía., 20 cj cognac, 10|8 vino, 20 barriles vinagre, 5 cj vino, 1 id mercancías.

De Málaga:

Taranco y Cía., 1.000 cj pasas.

Teófilo Rodríguez, 1 saco garbanzos, 1 barril aceite.

Pedro Ferrés y Cía., 200 cj pasas.

Taranco y Cía., 200 cj pasas.

Oneto, Vignale y Canale, 300 cjs pasas, 5 sacos anís en grano, 2 cj anchoas.

Francisco B. Helguera, 250 cj pasas.

Mateo Brunet y Cía., 300 cj pasas, 5 sacos anís, 1 cj anchoas.

Fraga y Sánchez, 65 cj aceite.

A la órden: 40 fardos y 35 sacos garbanzos, 200 cj pasas, 200 id id.

Tránsito para Brasil:

Antonio Varese: 100 barriles vino, 10 cj id.

Fraga y Sánchez, 15 cj aceite.

Día 23

Vapor "HORACE"

Londres, el 27 del pasado, de bandera inglesa y 2132 toneladas, capitán Hughes y 63 tripulantes, a A. Real de Azúa, con la carga siguiente:

De Londres:

MERADERIAS, ETC.

Hugo Pollet, 58 barriles aceite lubrificante.

Taranco y Cía., 1 cj libros, 1 id gomas, 43 id ladrillos.

Compañía Western, 1 fardo tela, 1 cj lámparas eléctricas, 1 id instrumentos científicos, 1 id útiles de cocina, 1 barril loza, 1 id rastras, 2 id lámparas, 1 id piano.

F. C. C. del Uruguay, 1 cj correajes, 1 id libros y sobres, 7 id sobres, 1 cj relojes.

Barreiro y C.a: 1 cj papel de impresión.

Compañía Gral. de Fósforos: 1 cj. aceite para imprimir.

Towers Ellis y C.a: 2 paquetes de pensas.

Juan M. Mailhos: 3 cjs cartuchos vacíos, 1 id tapas de percusión.

Nocetti, Ratti y Crosta: 160 barriles de vino blanco de España.

Tálice Hnos.: 4 cjs muebles, 3 id ferretería, 1 id tejidos, 1 barril porcelana, 1 cj arts. vidrio, 1 id material para limpiar, 1 id galletitas, 1 id alcalí, 1 id agua mineral, 1 id guisantes, 1 id alubias, 3 id muebles, 1 id pulpos y mantas, 2 id jabón, 2 id provisiones, 1 id té, 3 huacales cerdos, pollos y gallinas, 1 cj te, 2 id provisiones.

Ferrocarril Uruguayo del Este: 15 barriles aceite lubrificante, 1 id grasas, 1 cj tornillos, 1 id paño, 1 id de herramientas, 1 id piedras de afilar, 1 id perchas, 1 id piezas repuestos, 1 id taladros, 1 fardo "maromia", 1 cj máquina, 1 id id de repuestos, 1 id ladrillos para limpiar, 8 cuñetes clavos, 1 cj metal blanco, 6 atados palas, 2 sacos manges, 10 barriles de aceite, 5 cjs mercaderías.

Roch Capdeville y C.a: 2 cjs formol, 1 id ácido y productos químicos, 1 id extracto de malta, 1 barril ácido, 3 id sales, 1 id ácido fosfórico, 1 id medicina.

A la Orden: 4 cjs cartuchos vacíos, 1 id tapas de percusión, 49 paquetes mercancías, 19 huacales loza, 1 cj arts. niquel, 3 id ácido sulfúrico, 3 barricas masilla, 225 id cemento, 1 cj arts. para bicicletas, 1 id pelotas de football, 2 fardos redes para tennis, 4 cjs juguetes, 1 atado arts. madera, 1 barril salitre.

COMESTIBLES

Taranco y C.a: 10 cjs cacao, 25 id salmón en conserva, 30 id harina de maíz.

Vapor "MERAK"

Port Talbot, el 2 del corriente, de bandera holandesa y 1856 toneladas, capitán Vinir y 24 tripulantes a la orden en lastre.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 23

Buenos Aires, el 22 del corriente, vapor argentino "Cabo Santa María", de 1685 toneladas, capitán Moller y 66 tripulantes, a Dorner y Bernitt, con 200 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, el 22 del corriente, vapor argentino "Roma", de 856 toneladas, capitán Toncich y 46 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 77 pasajeros y la carga siguiente:

Carrau y Ca., 310 cjs bacalao.

Gregorio Depaulo, 100 bolsas papas.

Julio Bruzone, 50 cjs jabón.

Evans Thorton y Ca., 50 tambores alquitrán.

Eugenio Barth y Ca., 10 cjs ácido musiático, 5 barriles y 1 cj aceite mineral.

Frigorífico Montevideo, 149 bultos formando 1000 cajones vacíos.

A. Brito F. y Rolando y Ca., 500 medios postes algarrobo, 300 estacones id.

Portalis y Ca., 500 bolsas azúcar.

Nocetti y Ca., 30 cjs fruta.

Olmar y Maliñas, 6 carneros en pie.

Calveira, Cerviño y Ca., 3 cjs tejidos algodón, 20 canastos uvas, 100 cjs duraznos.

Peluffo y Ca., 545 bolsas trigo, 111 bultos fruta.

A la orden, 50 cjs conservas, 50 id bacalao, 150 tambores carburo de calcio.

ENCOMIENDAS

Frigorífico, 1 fardito artículos de goma.

G. Gilbers, 1 cjs lámparas.

J. J. Vallarino, 1 cj carteles reclame.

"La Mañana", 1 paquete diarios.

Mario Delfino, 1 cj muestras, 1 perro.

Fonseca, 1 paquete diarios.

Rosario de Santa Fé, vapor dinamarqués "Alf", a la orden, con frutos del país de tránsito.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Tandel", a Wilson, Sons y Ca., con frutos del país, de tránsito.

Rosario de Santa Fé, vapor griego "Olimpia", a la orden, con frutos del país, de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés "Chuta Rivier". Pasó directamente.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Saxar Prince". Pasó directamente.

Salto, el 17 del corriente, vapor nacional "Federico", de 128 toneladas, capitán Castro y 12 tripulantes, a Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

De Salto:

Balparda y Ca., 573 bolsas y 91 lienzos lana.

De Paysandú:

Soza y Pons, 48 tirantes hierro.

Ernesto Quincke, 1 automóvil.

Puertos intermedios (Nueva Palmira a Fray Bentos):

Mariano Suarez, 1 barril cal.

De Palmira a Salto:

Federico de los Santos, 200 sacos harina, 100 id afrechillo.

Santa Lucía, el 21 del corriente, queche nacional "Livorno", de 20 toneladas, patrón Guilloma y 2 tripulantes, a Luis Parma, 1 canasto huevos, 524 bolsas trigo, 12 id alpiste.

Carmelo, el 4 del corriente, pailebot nacional "Favorita Isola", de 26 toneladas, patrón Bruzo y 3 tripulantes a Passano Hnos., con 760 bolsas trigo.

Carmelo, el 3 del corriente, pailebot nacional "Segundo Maragato" de 12 toneladas, patrón Debelis y 3 tripulantes, a Passano Hnos., con 885 sacos trigo.

Santa Lucía, el 22 del corriente, balandra nacional "Asunta", de 13 toneladas, patrón Boscana y 2 tripulantes, a Passano Hnos., con 369 bolsas trigo, 54 id lino.

Conchillas, el 8 del corriente, pailebot nacional "Bremen", de 38 toneladas, patrón Mayans y 4 tripulantes, a Vidal y Battestin, con 200 esterios leña, 109 cueros vacunos secos, 10 id yeguarizos, 288 id lanares, 1 cj roperos, 4 barras fierro.

Concepción del Uruguay, el 3 del corriente, pailebot paraguayo "Cu[illegible]", de 112 toneladas, patrón Carpena y 15 tripulantes, a Passano Hnos., con 100.000 kilos carbón vegetal.

Paysandú, el 6 del corriente, pailebot nacional "Antonio Sanguinetti", de 35 toneladas, patrón Jean y 4 tripulantes, a Andrés Falca con 1550 hectólitros carbón vegetal.

Carmelo, el 18 del corriente, pailebot nacional "Inocente", de 76 toneladas, patrón Ferro y 5 tripulantes, a Passano Hnos., con 2250 bolsas trigo y cinco esterios leña.

Hermandarias (R. A.), el 4 del corriente, lugre argentino "Monte Protegido", de 255 toneladas, patrón Capolatti y 10 tripulantes a Andrés Falca con 370.000 kilos piedras de yeso, 30.000 id id id.

Carmelo, el 6 del corriente, pailebot nacional "Unica Herminia", de 39 toneladas, patrón Nasta y 3 tripulantes, a Passano Hnos., con 960 sacos afrecho, 660 id afrechillo, y 87 1|2 esterios leña.

Colonia, el 9 del corriente, pailebot nacional "Coloniense", de 48 toneladas, patrón Gelencich y 4 tripulantes a Passano Hnos., con 1483 bolsas avena.

Nuevo Berlín, el 12 del corriente, pailebot nacional "Yaguareté", de 29 toneladas, patrón N. N. y 4 tripulantes, a Andrés Falca, con 1850 hectólitros carbón vegetal.

Fray Bentos, el 12 del corriente, goleta nacional "Joven Rosita", de 46 toneladas, patrón Riera y 4 tripulantes a Vidal y Battestin con 88.000 rajas leña.

Carmelo, el 5 del corriente, pailebot nacional "Reina Villegas", de 32 toneladas, patrón Alciaturi y 4 tripulantes, a Vidal y Battestin con 365 sacos trigo.

Carmelo, el 3 del corriente, pailebot nacional "Adelina Villegas", de 19 toneladas, patrón Jansich y 4 tripulantes a Vidal y Battestin con 1080 sacos trigo.

Carmelo, el 5 del corriente, pailebot nacional "César Villegas", de 16 toneladas, patrón Sosa y 2 tripulantes, a Passano Hnos., con 650 sacos trigo.

Santa Lucía, el 18 del corriente, queche nacional "Santa Cándida", de 29 toneladas, patrón López y 2 tripulantes, a Luis Parma con 270 bolsas trigo, 40 id cebada, 153 id lino, 12 id alpiste, 115 id maíz.

Dolores, el 13 del corriente, pailebot nacional "Irene", de 40 toneladas, patrón Kanis y 4 tripulantes a Andrés Falca con 2250 hectólitros carbón, 5 kilos plumas, 1 cj mercancías.

Buenos Aires, vapor noruego "Brataberg", a Christophersen Hnos., con frutos del país de tránsito.

Santa Lucía, el 22 del corriente, queche nacional "Modesta" de 29 toneladas, patrón Mazzone y 2 tripulantes a Luis Parma con 280 fardos paja de trigo.

Buques salidos para ultramar

Día 22

Alta mar, vapor inglés "Tandil", por el capitán, con frutos del país, de tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 22

Buenos Aires, vapor holandés "Mercurius", por Antonio Piaggio, en lastre.

Buenos Aires, vapor inglés "Ganges", por Williams y Ca., en lastre.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Tarley", por el capitán en lastre.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Southirilli", por el capitán, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Christophersen Hnos., con 135 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires" por Christophersen Hnos., con 432 pasajeros, en lastre.

Día 23

Buenos Aires, vapor inglés "Zeddo", por Williams y Ca., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "General Pueyrredón", por Vidal y Battestin, con resto de carga.

Buenos Aires, draga holandesa "M. O. P. N.o 1".

Embarque de exportación

Día 23

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Roma", por Rodolfo Favaro, 50 cjs lombricida con 35 kilos c|u.

Por Resguardo Dársena II

Boston, vapor inglés "Bratsberg" por Staut y Ca., 72 fardos lana con 34.645 kilos.

Boston, vapor inglés "Bratsberg", por Antonio Rovida, 1.500 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Mercado Frutos

Génova, vapor italiano "Cavour", por Vecino y Ca., 75 fardos lana con 30.815 kilos.

Por Resguardo Bella Vista

Nueva York, vapor inglés "Bratsberg", por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, 100 hectólitros sal marina.

Por Resguardo (Cerro)

Génova, vapor italiano "Príncipe di Udine", por Frigorífico Montevideo, 354 cuartos vacunos delanteros congelados con 20.934 kilos, 354 id id traseros id con 23.602 kilos.

Londres, vapor inglés "Paraguayo", por Frigorífico Montevideo, 1.635 cuartos vacunos traseros congelados con 126.741 kilos, 1.669 id id delanteros id con 121.196 kilos.

Buenos Aires, pailebot argentino "Teresa Rosa", por Frigorífico Montevideo, 500 tercerolas grasa animal con 106.236 kilos, 160 id tripas saladas con 49.849 kilos, 18 cjs extracto de carne con 1..98 kilos, 105 tercerolas grasa animal con 21.982 kilos.

Por Resguardo (Punta Sayago)

Francia, vapor inglés "Zuber Ra", por Eduardo Caprario, 3.105 bolsas carneros congelados con 72.933 kilos.

Londres, vapor inglés "El Paraguayo", por Eduardo Caprario, 297 bolsas cuartos delanteros vacunos con 22.818 kilos, 297 id id traseros id con 23.348 kilos, 497 id id delanteros id con 39.313 kilos, 497 id id traseros id con 40.315 kilos, 2.000 id carneros congelados con 51.063 kilos, 1.927 id menudencias de vacunos con 49.094 kilos.

En la ciudad de Florida

"Taller para niñas pobres"

[illegible]

Salidas, $ 819.76.

Déficet del año 1913, $ 151.05.

Total: $ 970.81.

Entradas, $ 855.26.

Déficet que pasa al año 1915, pesos 115.55.

María S. Costa, presidenta; Carmen Silva, tesorera; Julia Uría, secretaria.

La fabricación de corsés

Fijación de derecho específico

Mensaje y proyecto del Ejecutivo

El Poder Ejecutivo elevó al Cuerpo Legislativo un mensaje y proyecto de ley estableciendo la protección a la industria de fabricación de corsés, mediante la fijación de un derecho específico para cada una de las dos únicas clases que determina, modificando las tarifas de aduana vigentes.

Dice el mensaje:

"La aplicación del derecho de 48 por ciento sobre aforos irrisorios y la dificultad de precisar los diversos tipos admitidos por la tarifa, hacen difícil la concurrencia al artículo extranjero cuya superioridad no ha sido, sin embargo, demostrada. Esa inferioridad de situación en el mercado queda evidenciada en términos decisivos comparando lo que representa la importación de un tipo cualquiera de corsé con lo que debe abonarse por la importación de los materiales destinados a su fabricación en el país. Un corsé regular, ordinario o inferior, paga de derecho la suma de doscientos ochenta y seis milésimos. Para fabricar en el país, no ya un corsé ordinario o inferior, sino uno regular, es necesario emplear los siguientes artículos para los que se indica el derecho a abonarse:

Género de algodón o hilo y seda, $ 0.20; un metro de puntilla, 0.034; un metro de elástico, 0.04; broches de acero, pasadores de id y accesorios, 0.30; cinta de felpa (pelouch), 0.04; ocho ballenas de asta, 0.03; doce ballenas de acero, 0.036; un metro y medio de cinta de seda (para moñas, etc.), 0.03; un metro de cinta de algodón para ribetear, 0.01; siete metros de cordón para atar, 0.02; ojalillos, 0.01; un metro de tiras bordadas, 0.05; hilo para coser, algodón y seda para bordar, botones y ganchitos, 0.15; cartón para la confección de la caja, 0.02. Derecho total abonado: $ 0.970.

Esta cifra total representa más del valor del mismo artículo calculado en el aforo aduanero con más el derecho respectivo, que no es superior a

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

[illegible]

Salieron: "Zeddo", para Buenos Aires; "Olympia", "Cluta River" y "Saxon Prince", para ultramar; "Iecodo" para La Plata; "General Pueyrredón", para Buenos Aires; guía "M. O. P. N.o 1", para Buenos Aires; "Merak", para Bahía Blanca; "Alf" para ultramar y "Horace", para Buenos Aires.

Falsa alarma

En la tarde de ayer la Comandancia de Marina tuvo conocimiento no sabemos porque conducto, que próximo al Dique Nacional se había tumbado una embarcación tripulada por dos individuos.

Inmediatamente se dispuso la salida del alférez de navío A. Carbajal, el que se embarcó en el vapor "Correo del Uruguay", para auxiliar á los náufragos.

Afortunadamente sus survicios eran innecesarios, pues el accidente se redujo á una breve interrupción en la marcha del motor de la barquilla "Murga", la que fué remolcada hasta el puerto por el vapor "Corsario" de la flota Lussich.

Chalana al garete

El comandante del vapor "Conmorant" anclado en la dársena II hizo entrega á la autoridad marítima de una chalana que recogió navegando al garete, próximo á su fondeadero.

La embarcación hallada no tiene nombre alguno.

Despachos diarios

Las operaciones de despacho después de medio día estuvieron completamente paralizadas á causa de la lluvia, hasta entonces la actividad fué relativa.

El total de permisos alcanzó á 448 divididos en 308 importaciones, 5 desembarcos, 7 id á depósito, 4 id de frutos, 1 id id de tránsito, 4 removidos, 79 rembarcos, 23 trasbordos y 17 exportaciones.

Vapores en descarga

Comenzaron la descarga los siguientes vapores:

"Bantín" americano de Nueva York por aduana, "Horace" inglés de Londres por Artigas 3.

La buceta desaparecida

Hasta última hora no había sido hallada la buceta "Simpatía Nacional", desaparecida el domingo hallándose amarrada en los muelles de Mantaras.

Todas las indagaciones practicadas por las autoridades marítimas han sido hasta ahora inútiles.

Boya apagada

El patrón del pailebote nacional "Inocente", arribado ayer del Carmelo, dió cuenta á la Comandancia de Marina que la boya que valiza el Banco del Arazatí se hallaba anoche apagada.

Se dió cuenta de esta anormalidad á la Oficina de Hidrografía.

Ejército y Armada

[illegible]

Registro Civil

[illegible]

DEFUNCIONES—Día 23— Antonio Lema, español, 55 años, casado, Tacuarí 1304; Ventura Seoane, oriental, 20 años, soltera, Carmen 2367; Ambrosio Panario, oriental, 62 años, casado, Rivera 1911; María Tagliamonte, oriental, 15 años, soltera, Cerro Largo 822; Un feto, A. de la Paz, Extremo Sud; Luis Felipe Mattos, oriental, 2 años, Asilo D. Larrañaga; Emilio Argento, italiano, 45 años, casado, H. Italiano; Teodoro Colín, oriental, 39 años, casado, H. Maciel; Remedio Delgado de Caballero, española, 50 años, casado, H. Maciel; Luis Imas, oriental, 34 años, soltero, H. Maciel; María Emilia Rodríguez, oriental, 30 años, soltera, H. Maciel; Pedro Lorenzo Manzani, H. Maciel; Servando Velazquez, oriental, 59 años, casado, Hospital F. Ferreira; Mónica Pereyra, oriental, 19 años, soltera, Hospital F. Ferreira.

Despachos judiciales

Día 23

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Emilio Jiménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza y Durán, Miguel V. Martínez.

Trámite: — J. Irigoin Lacuesta con A. Turné, C. Sciutto con E. Zuna, E. Honinchse Rede 2, S. Fernández Mallada con la Sucesión de E Mallada de Fernández.

Adrián Castro, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — J. Bonanetti de Pastorino, Testamentaria S. y S. Sosa, J. Piñeyro denuncia de bienes quedados al fallecimiento de P. Landa y M. Manterro, Antecedentes relativos al incapaz R. Varela, G. Bardesio con G. Lede, Banco Hipotecario del Uruguay con L. Rojas, R. Zúñiga por sus menores hijos, Banco de Crédito con P. Osorio de Irureta, Banco Hipotecario del Uruguay con P. Hournie, Banco Hipotecario del Uruguay con R. Rama, A. Macció con L. Ubal, A. Guidini con L. Caubarrere, Banco Hipotecario del Uruguay con D. Arrillaga, Sucesión F. Silva y Antuña, V. Saravia con A. Pinheiro da Silva, A. Claro y M. L. da Silva, Sucesión B. I. da Silva y A. Pinheiro da Silva, Testamentaria J. L. Caubarrere, Antecedentes relativos al menor A. Gayoso, Sucesión C. Z. de Benítez apelación del Juzgado de Río Negro, Sucesión B. Rozas, Banco de Crédito con R. Martínez, Sucesión E. Zalduondo, Testamentaria M. Abelenda, Testamentaria L. A. do Santos é I. Gómez do Santos.

Patricio A. Pereyra. Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL Y DE 3er. TURNO

[illegible]

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

[illegible]

Pedro Barbot, Actuario.

REMATES

José B. Gomensoro



HOY

JUDICIAL

12.000 bolsas afrecho y afrechillo

En la Barraca Ante-Puerto, calle 25 de Mayo, 30

EL MIERCOLES 24 de Febrero, á las 11 de la mañana, remataré á la más alta postura, de acuerdo con el siguiente:

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor don Alberto Gard y San Juan, se hace saber al público que el día 24 y días siguientes del corriente mes de Febrero, á las once de la mañana y en la Barraca Antepuerto, sita en la calle 25 de Mayo núm. 30, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder al remate al mejor postor y en lotes á la vista, de las siguientes partidas de afrecho y afrechillo, desembarcadas del vapor alemán "Bahía".

6.035 bolsas afrecho marca C. P., 2.292 bolsas afrechillo marca C. P., 849 bolsas afrechillo marca R. O., 1.509 bolsas afrechillo marca C. B. P., 739 bolsas afrechillo marca M. A. P.

Esta venta ha sido ordenada en los autos caratulados "Max Azmus, solicitando autorización para la venta de una mercadería". — Montevideo, Febrero 12 de 1915.—Joaquín Requena y Brun, escribano-actuario.

Los compradores abonarán 10 o|o de garantía y 5 o|o de comisión.

La venta se hará valor en depósito, derechos de Aduana á cargo de los compradores, entregándoseles la mercadería despachada.

Otros informes: Piedras 318.

528-Fb.24.

José B. Gomensoro

AVERIAS!

134 CAJONES HOJA-LATA

25 BARRICAS YESO

En la Barraca del señor Juan Shaw, calle 25 de Agosto, 681

El Jueves 25 de Febrero á las 1 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda

EN LOTES A LA VISTA

134 cajones de 112 hojas de lata coke IC 28 x 20.

25 barricas de 115 k. yeso americano Diamante.

Venta despachado, oro sellado y sin reclamo.

Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o.—Otros informes: 318, Piedras, 322.

661-25.fb.

José B. Gomensoro

La propiedad

Avenida Agraciada 2053 á 57

En la posición más central de la Aguada

Entre la Iglesia y el Palacio Legislativo

¡Ojo capitalistas!

Renta segura

Venta en la misma con la base de $ 18.000

EL JUEVES 4 de Marzo, á las 5 de la tarde, remataré esta valiosa propiedad, que produce gran renta. Se compone de dos salones en los bajos, en el primer piso una casa de 9 piezas, patio de mármol y demás comodidades; en el 2.o piso, otra casa de familia con 7 piezas, claraboyas y demás comodidades. Tiene dos grandes algibes, aguas corrientes, adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos, todo pago.

El terreno se compone de dos fracciones, una con 7 m. 86 de frente á la Avenida Agraciada por 23 m. 407 mil. de fondo, y la otra fracción, 4 metros 407 mil. de frente Agraciada, por 14 m. 70 de fondo. Títulos buenos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: el 10 o|o.

No se han querido alquilar los altos, para que el comprador disponga lo mejor que le convenga.

620-Mz.4.

Rodolfo M. Jentschik

HOY

Rematará Judicialmente

POR EJECUCION DE HIPOTECA

EL 24 DE FEBRERO

A las 2 y 1|2 de la tarde

En el Vestíbulo de la Bolsa

Calle Zabala esquina Piedras

Un Campo

ubicado en Flores

Entre los Arroyos CHAMANGA y TALA

963 hectáreas, 6751 centiáreas y 57 decímetros

Con valiosas mejoras, aguadas permanentes, etc.

Títulos en el Juzgado de lo Civil de 3.er turno, calle Sarandí 423. Por planos é informes, Misiones 1482.
557 Fb. 24.

Celestino J. Risso

JUDICIAL

Al mejor postor

EL VIERNES 5 de Marzo próximo, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado Letrado de lo Civil de 3er. turno, Sarandí 423, dos hermosas fracciones de campo ubicadas en la costa del arroyo "Chamizo", 3.a sección judicial del departamento de San José, compuesta cada una de 86 hectáreas 4.122 metros 88 decímetros cuadrados.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Cayetano J. Piccardo contra Vicente Cedrez. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día cinco del próximo mes de Marzo, á las tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, y por el martillero don Celestino J. Risso, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de terreno, ubicada en la 3.a sección judicial del departamento de San José, sobre la costa de Chamizo, en su margen izquierda y se compone de un área de 86 hectáreas 4.122 metros 88 decímetros cuadrados, señalada con el núm. 4 en el plano levantado por el agrimensor don Manuel Rodríguez, en Setiembre de 1890 y linda por el Nord-Este con la fracción N.o 3 de doña Ramona Linares; por el Nord-Oeste con la fracción núm. 2, de la sucesión de M. L. de Areta; por el Sud-Este con el Arroyo Chamizo y por el Sud-Oeste con Ramón Cabrera y Antonio Abreu y 2.o otra fracción de terreno contigua á la anteriormente deslindada y compuesta de 86 hectáreas, 4.122 metros 88 decímetros cuadrados, señalada en el plano del indicado agrimensor Rodríguez, levantado en Setiembre de 1890, con el núm. 3 y comprendida dentro de los siguientes límites: por el Nord-Este con la fracción núm. 1 de doña Leonarda González de Linares; por el Nord-Oeste con la fracción núm. 2 de Carmen, Pablo y Leonardo Areta; por el Sud-Oeste con la fracción núm. 4, anteriormente deslindada y por el Sud-Este con el arroyo Chamizo. Se previene: 1.o que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y 2.o: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.
526-Mz.5.

Florentino Ruiz Montero

El jueves 25 del corriente, á la 1 p.m. Avenida 18 de Julio N.o 1774 entre Gaboto y Yaro.

Remataré á la vista, sin reclamo, seña 20 o|o:

6.000 tablas pino tea, piso nuevo.

1.500 tirantes, tablas, alfajías, 1 lote water closet y lavatorios loza usados, puertas, ventanas, 4 cajones clavos techo, madera para quemar y demás existencias.

3.000 caños barro.

Pagar al recibir, al día siguiente.

Informes: oficina, Agraciada número 1831.
542-Fb.25.

José Caramés

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De un terreno con una casa en construcción (casi terminada), con frente á la calle 18 de Julio esquina Oficial; á 80 metros del Camino Propios y á 10 metros del Camino Aldea. El tranvía que va á Malvín pasa á 80 metros. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Favaro y Espiell y Justo P. Rivero, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 11 del entrante Marzo, á las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero José Caramés, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Los derechos al boleto de compra otorgado por el que confiere Banco Francés, cuyo boleto lleva el número 2379, referente al solar ubicado entre los caminos Aldea y Propios en esta ciudad, con más los edificios y mejoras que contiene, señalado el expresado solar en el plano respectivo con el número 18, de la manzana letra B, compuesto de 389 metros cuadrados y 56 decímetros, con 10 metros 5 centímetros de ancho, que son de frente al Sud-Este á la Avenida 18 de Julio por 36 metros y 85 centímetros de largo ó sean de fondo por el costado Nord-Este, donde linda con el solar N.o 19 y 40 metros ochenta y dos centímetros por el costado paralelo Sud-Oeste confinante con el solar N.o 17 y la línea diagonal del fondo en el Norte, mide 10 metros 77 centímetros, lindando con el solar N.o 30 y parte del 19. Se previene: 1.o que los gastos de escrituración, compromiso, certificados é impuesto universitario, son de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía; y 3.o Que los antecedentes relacionados se encuentran en la Oficina de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 13 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más datos, véase al rematador en la calle 25 de Mayo 577, Bolsa de Liquidaciones.
599-Mz.11.

Lindolfo H. Gimenez

REMATE JUDICIAL

El 2 de Marzo de 1915

A las 3 de la tarde

en las puertas del Juzgado, calle Sarandí 423, al mejor postor y en un solo lote, de cinco fracciones de terreno de chacra, con las poblaciones, alambrados, gran monte y demás mejoras que contiene, situadas en el Manga, jurisdicción de este departamento (conocidas por las chacras del ex Presidente Berro, compuestas las 4 primeras, en conjunto, de 27 hectáreas 2.967 centiáreas y 50 decímetros. Y la fracción número 5 se compone de 7 hectáreas 7.990 metros 70 decímetros. A corta distancia más allá de la Estación Manga, con macadam por su frente, con carruajes de la carrera á la puerta, por el modesto precio de $ 0.10.

Cruza la chacra el arroyo Toledo. Paraje de gran porvenir apropiado para un gran negocio, dividiéndolo en solares.
585-Mz.2.

Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL

En el lugar de su ubicación

El 6 de Marzo á las 4 de la tarde

Al mejor postor

Para pago de hipoteca

Dos bien situadas fincas, á 80 metros de la importante calle de 21 de Setiembre, á pocos pasos del gran paseo de moda, en el paraje de más porvenir.

La de la calle Samuel Lafone, señalada con el número 15, entre Cololó y Chuy, se compone de escritorio, 4 piezas corridas, comedor, dos piezas de servicios, 1 cocina embaldosada, w. c., cuarto de baño, despensa y un espléndido algibe de 125 pipas de riquísima agua, instalación de luz eléctrica, etc.

La otra frente á la fábrica de vidrios, calle Echevarría, conocida también por calle Particular, señalada su puerta con el número 15, también entre las calles Cololó y Chuy, compuesta de 4 piezas, cocina, despensa, cuarto de baño, w. c. y una pieza de servicio.

Por más informes, al rematador, Misiones 1385, de 1 á 3 p. m.
613-Mz.6.

Luis Francis

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Moderna propiedad esquina

Calle Domingo Aramburú y Pando.—Fondos de la Estación Goes.—Consta de 4 habitaciones de tirantes de hierro, 5 balcones á la calle con celosías, cuatro alto, cocina, caño maestro, claraboya corrediza, aguas corrientes, pozo con bomba, zaguán y patio mozaico, cancel, friso de marmol, sótano en todas las piezas, vereda de baldosas portland y empedrado en los dos frentes.—Edificio bien concluido, nada le falta.

EL VIERNES 26 de Febrero, á las 5 p. m., en la misma propiedad y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Pedro Ruberto contra Anacleto Pérez. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinte y seis del corriente mes de Febrero á las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Luis Francis, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Reducto, jurisdicción de este departamento, cuyo terreno forma parte del solar señalado con el N.o 18 en el plano del agrimensor don Luis Machado de Abril de 1896, y se compone de una extensión de 103 metros más ó menos que se deslindan así: 10 metros de frente al Norte á la calle Domingo Aramburú; 10 metros 32 centímetros en el Oeste que forman esquina son también de frente á la calle Pando; 9 metros 86 centímetros al Sud lindando con parte del solar N.o 17 de Ernesto Magnani, y 10 metros 29 centímetros al Este lindando con finca de Arturo Molins.—Se previene: 1.o, que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y 2.o, que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 8 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario—Martillero: calle 25 de Mayo 320.
507-Fb.26.

Lorenzo Toscano

JUDICIAL

Av. 18 de Julio, antes N.o 888, hoy, N.o 2061, entre Municipio y Joaquín Requena, Cufré N.o 1776, esquina Vecinal N.o 2251 y la casa contigua, Vecinal N.o 2261. (La calle Vecinal está situada á la altura de la de Cufré, entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata.) La primera casa tiene 5 piezas y demás servicios. La segunda 4 piezas y la última, 3 y servicios.

EL JUEVES 4 de Marzo, á las 4 de la tarde, empezaré la venta en el lugar de sus respectivas ubicaciones, en primer término, de la casa de la calle 18 de Julio N.o 2061, y á las 5, de las de Cufré y Vecinal, que irán en un solo lote. La venta es por ejecución de hipoteca. Al mejor postor, sin base y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Bernardo Cheol y Carmelo Saavedra contra Carolina Umpiérrez, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día cuatro del próximo mes de Marzo, á las horas que se indicarán, en los lugares de sus ubicaciones y por el martillero don Lorenzo Toscano, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á procedr á la venta en remate almoneda, de los siguientes inmuebles:

1.o A las cuatro de la tarde: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Cordón, Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de 6 metros 35 centímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio, por donde tiene la casa señalada su puerta con el número 888; por 19 metros 79 centímetros de fondo al Norte, por donde linda con los sucesores de Narizano; por el Este, con el solar 21 y por el Oeste, con don Gerónimo Vallarino, encerrando un área de 127 metros 76 decímetros cuadrados.

Y 2o A las cinco de la tarde: Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, situado en la jurisdicción de las "Tres Cruces", manzana núm. 1175 de la Novísima Ciudad de esta capital, cuyo terreno forma parte del solar N.o 5 de la fracción C en el plano levantado en Octubre de 1893 por el agrimensor don Alfredo Lerena y se compone de una extensión superficial de 221 metros 36 decímetros y 43 centímetros, que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Cufré; por 25 metros 77 centímetros de fondo al Este, que por formar esquina, son también de frente al Sud á calle vecinal empedrada, lindando por el Norte con parte del solar número 5.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 10 de 1915.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Más datos, ver al martillero en su escritorio, 18 de Julio 1771.
559-Mz.4.

Eduardo J. Palmer

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De un campo en Florida—73 H. 7.881 metros.—Especial para agricultura, situado a un kilómetro de la ciudad de Florida, casi sobre la Piedra Alta y puente carretero, lindero al terreno adquirido para exposiciones ganaderas.

EL JUEVES 4 de Marzo, a las 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado calle Rincón numero 472, procederé a la venta por la más alta oferta de la propiedad mencionada de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Tomás, José Gregorio, y Catalina Giulfo y María Aste de Giulfo contra los menores Ramón María, María Elisa, Petrena, Gumersinda y José María Irureta y Osorio. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día cuatro del entrante mes de Marzo a las cuatro de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón número 472 se procederá por el martillero don Eduardo J. Palmer, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo, situada en el departamento de Florida, compuesta de una superficie de setenta y tres hectáreas, siete mil ochocientos ochenta y un metros, comprendido dentro de los siguientes límites: Por el Norte campo de don Pedro Díaz; al Sud con don Juan Irureta; al Este don Alberto Soria y al Oeste el arroyo Santa Lucía Chico. Se previene. Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 10 de 1915.—Patricio Pereira, Actuario.
517-mz.4.

J. GOMEZ BLANCO

JUDICIAL

De un núcleo de propiedades para renta, sobre la calle Porongos esquina Av. General Garibaldi, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Julio B. Verdié contra Manuel B. Comesaña. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día dos del entrante mes de Marzo a las cuatro de la tarde, y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Jacinto Gómez Blanco, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los inmuebles situados en esta ciudad, con los edificios y demás mejoras en ellos existentes, que a continuación se detallan:

Primero: Tres solares de terreno señalados con los números cinco, seis y ocho, en el plano levantado en Octubre de mil novecientos nueve por el Agrimensor don Carlos Morador y Otero y los cuales solares, se deslindan así: el solar número cinco, se compone de doscientos quince metros, ochenta decímetros, cincuenta centímetros, y tiene siete metros setenta y cinco centímetros de frente al Norte a la Avenida General Garibaldi; veinte y seis metros al Este que por ser esquina son también de frente a la calle Porongos; veintiseis metros, sesenta centímetros al Oeste confinando con el solar número cuatro; y ocho metros setenta centímetros al Sur por donde linda con el solar número seis, que se compone de doscientos tres metros, veinticuatro decímetros y tiene ocho metros de frente al Este a la expresada calle Porongos, veinticinco metros, treinta y un centímetros al Norte lindando con los solares tres, cuatro y cinco; ocho metros, cinco centímetros al Oeste confinando con el solar dos, y veinte y cinco metros, cincuenta centímetros al Sud confinando con el solar siete, y el solar número ocho, se compone de doscientos sesenta y un metros, veinte decímetros y tiene ocho metros de frente al Este a la calle de Porongos; ocho metros, seis centímetros al Oeste, lindando con la sucesión Dassori; treinta y tres metros al Norte confinando con el solar siete, y treinta y dos metros treinta centímetros al Sur confinando con terrenos de la Compañía Nacional de Créditos, y **Segundo:** Una fracción de terreno formada por parte o sea el fondo del solar número cuatro del plano levantado en Octubre de mil novecientos nueve por el Agrimensor don Carlos Morador y Otero, el que tiene frente al Norte a la Avenida General Garibaldi y dista siete metros, setenta y cinco centímetros de la esquina Porongos la fracción de que se trata se compone de ocho metros cuarenta centímetros la línea del Norte confinante con el resto del precitado solar cuatro, siete metros, sesenta centímetros la línea Este por donde linda con el solar cinco; ocho metros, veinte centímetros la línea Oeste lindando con el solar tres, y ocho metros, setenta centímetros la línea Sur confinante con el solar seis. Se previene. Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. Tercero: Que los títulos de propiedad se encuentran agregados á los autos caratulados "Banco de Crédito contra Manuel B. Comesaña. Ejecución de hipoteca", los que se hallan a disposición de los interesados, lo mismo que los demás antecedentes en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y tres.—Montevideo, Febrero 11 de 1915.—Patricio A. Pereira, Actuario.

Por informes: Misiones 1492, oficina del rematador.
503-Mz.2.

F. B. Bernasconi

JUDICIAL

Al mejor postor

El día 10 del entrante Marzo

A LAS 4 P. M.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Martín Galañena contra José Sosa y Vega, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 10 del entrante Marzo, á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zaballa número 1327, por el martillero don Francisco B. Bernasconi, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la ciudad de San José, capital del departamento del mismo nombre, compuesto de una superficie de 370 metros 79 decímetros, que se deslindan así: 6 metros 73 centímetros de frente al Este sobre la calle Artigas, 32 metros 10 centímetros al Norte, también con frente á la calle Solís, por formar esquina, 32 metros 10 centímetros al Sud, cuya línea es irregular, lindando con el solar 2, y por el Oeste linda con un pasadizo que tiene salida á la calle Solís y corresponde al solar número 2. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 13 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.
573-Mz.10.

Esteban Carlos Bardier

JUDICIAL

Regia propiedad—Boulevard Artigas 1496 y Carapé (antes N.o 133)—Altura insuperable, sin duda alguna la mejor de nuestra capital—A 200 metros de la Avenida 18 de Julio y 8 de Octubre y á 100 metros de la entrada al gran Parque Central—Sólida construcción — 8 grandes piezas, inmenso hall, 2 galpones, mucho fondo, glorieta, árboles frutales y toda clase de comodidades.

EL SABADO 27 del corriente, á las 5 de la tarde, venderé esta valiosa propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana y Camila Moreno contra Luciano Macedo.—Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 27 del corriente mes de Febrero, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Esteban Carlos Bardier, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por las Tres Cruces, en este departamento, compuesto de 840 metros, 65 decímetros cuadrados, que, según plano levantado en Julio de 1899 por el agrimensor don Alfredo Lerena se deslinda así: 13 metros 17 decímetros de frente al Oeste al Boulevard General Artigas, por donde el edificio está señalado con el número 133; 12 metros 69 centímetros en la línea del fondo al Este, lindando con doña Plácida Santos; 69 metros, 62 centímetros al Norte con don Miguel Perea y 63 metros, 81 centímetros al Sud con los señores Zuchelli, Alonso y Machado. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 8 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Escritorio del rematador: Ituzaingó 1332.
471-Fb.27.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De 121 hectáreas, 124 centiáreas de campo en el departamento de Minas. En Corrales, 10.a sección judicial. Campos de primer orden.

ACTO CONTINUO

En la villa del departamento de Treinta y Tres:

Una propiedad con frente á las calles de Juan Antonio Lavalleja y Santiago Gadea, por formar esquina.

EL VIERNES 12 de Marzo, á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Venderé de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Brito Foresti y C.a, contra Viterbo Ciodomiro Amaral, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 12 del entrante Marzo, á las 3 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, los siguientes bienes: Una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en Corrales, 10.a sección judicial del departamento de Minas, compuesta de 121 hectáreas 124 centiáreas, 784 decímetros, lindando según el plano respectivo levantado por el señor agrimensor Joanicó Otorgues, de la mensura que practicó el año 1902, por el Norte con el Arroyo Corrales, por el Sud con don Lucas Mendoza, por el Este con doña Faustina Pimienta de del Puerto y por el Oeste con doña Matilde Mendoza de Amaral. 2.o Acto continuo: Un terreno con el edificio en él construido y las demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 61 de dicha villa de Treinta y Tres, compuesto de 18 metros 30 centímetros de frente al Este sobre la calle Juan Antonio Lavalleja, por 42 metros 25 centímetros de fondo, que son también de frente al Norte á la calle Santiago Gadea, por formar esquina lindando por el Sud con don Eugenio Buenafama y por el Oeste con don Joaquín Lapido. Se previene. 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 13 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más informes, Misiones 1480.
615-Mz.12.

Julio R. Alvarez

HOY

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Importante remate de una fracción de campo de 85 hectáreas 80 dc. en Solís Grande, segunda sección del departamento de Minas. Campo de primer orden—En la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 24, á las 2 p. m., venderé á la más alta oferta la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Guillermo Vanrell y Grimaux y otros contra Pedro Brascón y García, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 del entrante Febrero, á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo con los alambrados y demás mejoras que contiene, situada en Solís Grande, 2.a sección del departamento de Minas, compuesta de una superficie de 85 hectáreas, 2.265 centiáreas, 89 decímetros, que lindan: por el Norte con don Andrés Giudice, por el Sur con el Arroyo La Atahona, que lo separa de campo de doña Petrona Vega; por el Este con campo de don Pedro Brascón y por el Oeste con don Donato Lombardo. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, debera consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 2 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por planos é informes, Misiones 1480.
Fb.24.

Julio. R. Alvarez

JUDICIAL

Al mejor postor

De la magnífica casa de bajos, construida á todo costo. Posición inmejorable, calle de Yi 288 (antiguo) entre Soriano y Canelones. Oportunidad única para adquirir una propiedad con todas las comodidades, hecha expresamente para vivir su propietario.

EL MARTES 9 de Marzo a las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé a la más alta oferta la mencionada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Sara M. Crispo y Osvaldo Crispo Acosta contra la sucesion Eduardo L. Isola. Ejecución de hipoteca".—se hace saber al público que el día nueve de Marzo próximo a las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contienen, situada en la manzana número 87 de la nueva ciudad de esta capital, compuesta de 461 metros 15 decímetros y 41 centímetros, teniendo 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste a la calle del Yi, por donde está designada la puerta del edificio con el N.o 288, (antiguo) por 42 metros 95 centímetros de fondo al Este por donde linda con don Hods King, por el Norte con don Juan Bautista Brid y por el Sud con don Victor Rabu. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil; y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. —Montevideo, Febrero 17 de 1915.—Eloy S. Pereyra, Actuario.

La propiedad en venta puede visitarse todos los días hábiles de 4 á 6 de la tarde.

Por cualquier informe en mi escritorio, Misiones 1480.

José Escriu

REMATE JUDICIAL

Al mejor postor

De una casita en el Peñarol, á 160 metros de la Estación, compuesta de una pieza grande a la calle, una mas chica, cocina, letrina y un galponcito al frente.

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno doctor don Manuel F. Silva, se hace saber que por resolución dictada en los autos seguidos por don Carlos Freire Mogaburo contra don Leopoldino S. Bayarres, por ejecución de hipoteca, se va a proceder por el rematador don José Escriu asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en pública subasta, al mejor postor, en las puertas de esta oficina, calle Treinta y Tres número 1425, y el día 6 de Marzo a las cuatro p. m. de un solar de terreno con lo en el edificado, sito en el Peñarol, en este departamento, designado con el número cinco de la manzana letra S en el plano del agrimensor don Francisco J. Ros, levantado en Abril de mil ochocientos noventa, terreno que tiene un área superficial de trescientos setenta y seis metros sesenta y tres decímetros; con once metros treinta y siete centímetros de frente al Oeste, sobre la calle letra L veintinueve metros setenta y cinco centímetros al Norte, lindante con el solar número cuatro; trece metros veinticinco centímetros al Este, con parte de los solares veinte y diecinueve; treinta y seis metros cincuenta centímetros al Sur, con el solar número seis. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, a los efectos del derecho; que serán de su cuenta los gastos de escrituración y certificados, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria donde podrán examinarlos los interesados.—Montevideo, Febrero 11 de 1915.—Eduardo Rostin, Actuario.
609-mz.6.

Antonio S. Zorrilla

Espléndido campo en las puertas de Montevideo

290 hectáreas más ó menos

Divididas en 5 potreros con alambrados de ley, casa de material, galpón, etc. Con costa y buen monte natural sobre el Arroyo Brujas Grandes.

En la jurisdicción del Colorado (departamento de Canelones)

Al lado de los conocidos campos de las sucesiones Santos y Jaime Illa y muy próximo á la proyectada carretera que comunicará la capital con el campo de maniobras de los Cerrillos.

Base de venta: $ 137.68 la hectárea

Facilidades de pago. El comprador, si así lo desea, puede tomar á su cargo una hipoteca por $ 30.000, al interés del 8 1|2 o|o á 3 años de plazo, con la garantía del propio campo.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Zabala esquina Piedras

EL JUEVES 25 de Febrero, á las 2 1|2 de la tarde, venderé este hermoso campo, especialmente situado sobre el Paso de la Cadena del arroyo de las Brujas, para el establecimiento de Cabañas, Granjas, Lecherías ó cualquier otra industria rural. El arrendamiento vence en Setiembre del año en curso. Títulos buenos; gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Oblación, 10 o|o en garantía, al firmar el boleto.

Planos é informes, Misiones 1364.
423-F.25.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

En la esquina de la Avenida Brasil y calle Libertad núm. 75

AL MEJOR POSTOR

Valiosa Casa-Quinta

Soberbiamente ubicada en el punto más dominante y hermoso de la Gran Avenida Brasil.

Con un inmenso frente á esta alegre Avenida y por ser esquina, con frente á la importante calle Libertad. 8.735 metros 25 decímetros de terreno, aparentes para su fraccionamiento en solares.

Con una magnífica casa con amplias habitaciones, sala, comedor, piezas de servicio, w. c., sótano habitable, etc.

EL JUEVES 25 de Febrero á las 5 de la tarde, en la misma propiedad, venderé este soberbio lote por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 3er. turno, en los autos "Crédit Foncier del Uruguay contra María Cassano de Chiappe y otros, ejecución de hipoteca".

Un cartelón colocado sobre la propiedad, indica su ubicación y lugar del remate. Títulos y demás antecedentes, en la Oficina Actuaria, Sarandí N.o 423.

Más informes, Misiones N.o 1364.
424-F.25.

Santiago Garavagno

¡Ojo! á ¡PLAZOS!

Una propiedad de 6 piezas, despensa, cuarto de baño, etc., en las inmediaciones de Los Pocitos, calle Libertad 38, á 150 metros de la calle Pereyra y de la Avenida Brasil — Fáltale edificar la pieza del frente — Construcción sólida y reciente — Ha redituado $ 35 mensuales — Hoy la ocupan sus propietarios.

EL DOMINGO 28 del corriente, á las 5 p. m, frente á la propiedad.

BASE: $ 3300

¡ A pagar en 26 años de plazo!

Esta base es el monto de la hipoteca que la propiedad tiene constituida á favor del Banco Hipotecario del Uruguay. El servicio de intereses y amortizaciones se hace por cuotas semestrales de $ 143.96 ($ 23.99 mensuales), de cuyo servicio se hará cargo el comprador que quiera aprovechar esta ventaja, pagando entonces al contado únicamente lo que haya pujado sobre la base impuesta. Consignación el 10 o|o.

Más informes, Juncal 1423. Teléfono: La Uruguaya 1986, (Central).
632-fb.28.

JOSE PAZOS

JUDICIAL

Al mejor postor

Una fracción de terreno, con todas las mejoras que contiene, compuesta de 3 hectáreas 5.987 m. 32 decímetros cuadrados, ubicado á inmediaciones de la estación Colón.

EL MIERCOLES 3 de Marzo, á las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala entre Sarandí y Buenos Aires, procederé á la venta de este inmueble, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Miguel Peirano, cesionario de don Félix Legrand contra Enrique Menini, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 3 del entrante Marzo, á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala 1327, por el señor martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que al presente y en adelante contenga, situada en las proximidades de la Estación Colón, en este departamento y compuesto de un área superficial de 3 hectáreas 5.987 metros 32 decímetros cuadrados que lindan por el Noreste con don Laudelino Vázquez, calle de 12 metros de ancho por medio, por el Nord-Oeste con otra calle vecinal de 14 metros de ancho que divide con la sucesión de don Isidro Fynn, por el Sud-Oeste con calle pública que separa de los terrenos de la sucesión Garolini y por el Sud-Este confinan con don Miguel Peirano. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía en poder del actuario. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 13 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más informes, ocurrir al escritorio, Ituzaingó 1232 ó Rocha 3177
644-Mz.3.

Ramon Sienra

JUDICIAL

De dos buenas propiedades y un terreno con mejoras—Tasaciones bajísimas.

EL LUNES 8 de Marzo de 1915 á las 4, 4 1|2 y 5 1|2 de la tarde respectivamente venderé segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, Dr. don Wenceslao Regules, dictado en el expediente caratulado: Sucesión Gerónimo Buela y Testamentaria de Agueda Castro de Buela: se hace saber á público que el día ocho del próximo mes de Marzo a las horas que se indicarán y en los lugares de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Ramón Sienra, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda de los siguientes inmuebles. 1.o A las 4 de la tarde del día indicado. Una finca situada en la 18.a sección de este departamento manzana N.o 1079, compuesta según plano levantado en Octubre de 1914, por el agrimensor don Mario E. Percovich, de 117 mts. 29 decímetros, teniendo 10 metros 40 centímetros de frente al Oeste a la calle Joaquín Requena, por donde la puerta del edificio está señalada con el N.o 1392 antes con el N.o 74, 11 metros 30 centímetros en la línea del Norte lindando con la finca que en seguida se describirá, 11 metros 30 centímetros en la de Sud lindando con Cornelio Guerra Hnos. y Ca. hoy sucesión Pablo Bonabia y 10 metros 36 cents, en la del Este lindando con Francisco Molinari hoy sucesión de María E. de Marquese. Esta finca ha sido aforada a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de dos mil doscientos pesos. 2.o A las 4 y 1|2 de la tarde del día indicado. Una finca contigua á la antes descripta, compuesta según plano levantado en Octubre de 1914, por el Agrimensor don Mario E. Percovich, de 116 metros 10 decímetros, teniendo 10 metros 40 centímetros de frente al Oeste a la calle Joaquín Requena, por donde la puerta del edificio esta señalada con el N.o 1396, antes con el N.o 72; 11 metros 30 centímetros en el Norte que por formar esquina son también de frente a la calle Rivera; 11 metros 30 centímetros en el sud con la finca antes deslindada y 10 metros 15 centímetros en el fondo al Este por donde linda con don Francisco Molinari, hoy sucesión María E. de Marquese. Esta propiedad ha sido aforada a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de cuatro mil pesos. Y 3.o A las 5 y 1|2 de la tarde del día indicado. Un terreno con los edificios y mejoras que contiene situado en la manzana N.o 73 de la Nueva Ciudad de ésta Capital teniendo 10 metros 737 milímetros de frente al Sud a la calle Uruguay, donde la puerta de entrada está señalada con el N.o 1187, antes con el N.o 378, por 21 metros 475 milímetros de fondo lindando por el Norte con don Pedro Sarlotti, hoy Arcos Ferrand; por el Este con doña Magdalena Pacheco,—Juan Vallari y José Sepetini, y por el Oeste confina con don Juan Irigoyen. Esta propiedad ha sido aforada a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de seis mil pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda del aforo preestablecido. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 3.o Que los gastos de certificados y derecho de escrituración serán de cuenta de comprador. Y 4.o que los títulos, planos y demás antecedentes, se encontraran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 a disposicion de los interesados. — Montevideo, Febrero 17 de 1915.—Eloy G. Pereyra, Actuario.
590-mz. 8.

Ramón Sienra

Judicial

Al mejor Postor

DE UNA PROPIEDAD

C. de Buenos Aires, 302 y 306

El Viernes 26 de Febrero

A las 5 p. m.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados James M. Ritchie contra María Tassano de Chiappe ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 26 del corriente Febrero a las 5 de la tarde en lugar de su ubicación se vá á proceder á vender en remate público al mejor postor por el martillero don Ramón Sienra asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado el siguiente bien: Un terreno con el edificio de altos y cuantas mejoras contiene situado en esta Vieja Ciudad, compuesto de 9 metros 735 milímetros de frente al Norte á la calle Buenos Aires por donde la casa tiene los números nuevos 302 y 306, por catorce metros 746 milímetros de fondo al Sur, que por formar esquina son también de frente al Oeste á la calle Colón donde tiene señaladas las puertas con los números 1298 y 1300, lindando por el Sud con doña Josefa Silva y por el Este con la sucesión de don Francisco Silva. Se previene: que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 6 de 1915. — Eduardo Díaz Falp, actuario.
457-F.26.

Pascual Quartino

Ultimos remates de las valiosas existencias de la tienda «La Oriental» de Rivera, en mi casa calle Treinta y Tres números 1385 y 1387.

EL MARTES 23 y JUEVES 25 del corriente, á la 1 1|2 en punto de la tarde.

Variado y completo surtido de artículos de tienda, ropería, mercería y bazar.

Una caja registradora "La Nacional", en perfecto estado.
612-Fb.25.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías en mi casa, [illegible]